

Identificación del Proyecto

Nombre: COMUNICACION E INFORMACION DEL SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE

Código: 3-3-1-13-06-45-0209

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 25.00

1 Meta: Difundir 5000.0 eventos artísticos, culturales, recreativos y deportivos a través de estrategias que alternen prensa, radio, televisión, impresos y página web, en el periodo.

Magnitud Programada Vigencia: 1695.0

Avance Mes 95.00

Avance Acumulado 445.00

Avance Porcentual 26.25

Descripción Avance Meta

Se divulgaron en abril 95 actividades y 940 apariciones, para un total en lo que va corrido del año de 445 eventos divulgados y 3.279 apariciones en medios escritos, radio y televisión..

Para el cumplimiento de esta Meta la oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte continuó durante el mes de abril con la ejecución de tres estrategias:

1.Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte: Visibiliza toda la oferta del sector cultura, recreación y deporte a través de alianzas estratégicas con medios de comunicación como Caracol Radio y RCN Radio (Sección Notas Culturales); sección semanal en el Noticiero CM&, Portal de internet del sector www.culturarecreacionydeporte.gov.co y Agenda virtual semanal con información destacada de todos los programas, proyectos y actividades de la Secretaría, entidades adscritas y escenarios del sector.

2.Bogotá renovada: Estrategia que busca visibilizar el legado de la actual administración de dotar a la ciudad de una renovada infraestructura cultural, recreativa y deportiva, mostrando cada mes los avances de las obras que adelanta tanto la Secretaría como las entidades del sector. Para el mes de abril, Bogotá renovada, fue el tema escogido para la exposición del stand de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en la Feria del Libro.

3.Redes sociales: Con el fin de mantener una relación más; directa con la ciudadanía y lograr una permanente retroalimentación con los diferentes actores de los sectores del Arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte en la ciudad, se continuó con la estrategia en redes sociales: facebook y twitter. La estrategia abarcó este mes, 3 temas: Bogotá lo tiene todo en cultura, recreación y deporte(con toda la oferta de programación del sector), Bogotá tiene talento (con toda la información sobre el programa de convocatorias 2011 y Planetario (Programación mensual del escenario).

Beneficios

En el marco de la estrategia de Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte se coordinó la divulgación de toda la agenda que tuvo el sector con motivo de la Semana Santa y la programación del mes de la Niñez que se llevó a cabo en el Planetario de Bogotá. Igualmente se visibilizaron actividades del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, y Teatro Estudio, el cierre de varias convocatorias tanto de la Secretaría (Amor por Bogotá y Localidades Culturalmente activas) y se continuó brindando apoyo a las convocatorias del Instituto de las Artes(Danza, arte dramático, ciclos de conciertos, Cine y patrimonio).

Se apoyó la divulgación de otras actividades como la Gala de piano de la Orquesta Filarmónica, la Temporada de zarzuela en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Mesa Distrital de Hip Hop, la programación de la Cinemate Distrital, la exposición de diseño y decoración ZonaD11 con la cual se abrió después de 48 años el Monumento los Héroes, y la cadena del Libro en Transmilenio, evento que fue apoyado por la Secretaría y que



logró alcance internacional al ser reseñado en el prestigioso Diario ABC de España.

En las convocatorias Bogotá tiene talento, se cerró con gran éxito el pasado miércoles 13 de abril, la convocatoria Localidades Culturalmente Activas. Este año y gracias a la estrategia de free.- press y redes sociales, se presentaron 287 proyectos para el programa de Estímulos y 17 para el programa de Apoyos Concertados. Con respecto al año 2010 se registró un incremento del 30% en la participación de los artistas y organizaciones de las 20 localidades de la Ciudad.

En el marco de la estrategia de Bogotá renovada, la oficina de comunicaciones coordinó toda la propuesta de diseño del stand de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para la Feria Internacional del Libro de Bogotá. El tema este año del stand es justamente los avances en las obras de infraestructura cultural, recreativa y deportiva.

En el marco de la estrategia de redes sociales este es el numero de usuarios que nos siguen en nuestras fanpage de facebook y perfiles en Twitter, a corte del 30 de abril de 2011.

Bogotá lo tiene todo en cultura recreación y deporte

En Facebook: 2.053 seguidores de la fanpage

En Twitter: 2.485 seguidores del perfil

Bogotá tiene talento

En Facebook: 1607 seguidores de la fanpage

En Twitter: 399 seguidores del perfil

Planetario de Bogotá

En Facebook: 491 seguidores de la fanpage

En Twitter: 196 seguidores del perfil

Gracias a la alianza adelantada por la oficina de comunicaciones de la Secretaría, con escenarios como el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y la Cinemateca Distrital, y como un incentivo a nuestros seguidores, durante abril iniciamos una estrategia para entregar boletería a diferentes eventos del sector. De esta manera se entregaron 30 boletas para la temporada Bogotá antigua, sacra y virreinal que se llevó a cabo en semana santa y para los ciclos de cine de la Cinemateca. El mecanismo utilizado fue invitar a nuestros seguidores de Bogotá lo tiene todo en cultura, recreación y deporte, a seguirnos en otros perfiles y fan page como Planetario y Bogotá tiene talento.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos.

1 . 1 ACTIVIDAD: Información y Divulgación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	15.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Difusión y Promoción

En el marco de la estrategia de Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte, durante el mes de abril se redactaron y se enviaron a las bases de datos de la oficina, 26 boletines de prensa y 4 agendas virtuales con los recomendados semanales de todo el sector.

En abril se emitieron 114 Notas Culturales en Caracol Radio y 55 en RCN



Radio. Además se emitieron 4 secciones en el Noticiero CM& (Todos los lunes una nota de un minuto con la información más relevante del sector).

Como tema destacado del mes, la oficina de comunicaciones adelantó la divulgación de las convocatorias Bogotá tiene talento, para lo cual se coordinó con el periódico EL TIEMPO, un especial denominado Talentos de Barrio, que mostró a través de 5 reportajes en la edición impresa y multimedia, los logros y vivencias de nuestros gestores, artistas y organizaciones culturales de las diferentes Localidades.

Este especial fue publicado en diferentes entregas en la sección debes leer y en un especial multimedia de eltiempo.com, el cual quedó visible en el micrositio de convocatorias del portal de la entidad <http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/talentobarrio/>

Respecto a la Feria Internacional del libro, la oficina de comunicaciones, apoyó la estrategia de comunicaciones de la Fiesta de Lenguas, que se realiza en convenio con el Ministerio de Cultura y Colsubsidio y que será una de las novedades de la Feria Internacional del Libro.

2 Meta: Fomentar 1.0 canal y mecanismo que promueva la interacción de la comunicación sectorial para su fortalecimiento, para lograr la apropiación y promoción de la visión compartida del

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Se logró cumplir con actividades proyectadas de diseñar e implementar 1 estrategia de comunicación para el año 2011 orientada a mejorar la efectividad en la comunicación de los servidores de la entidad y lograr mejor comunicación en el sector. Una vez fortalecida la apropiación interna de los espacios y recursos de la entidad para los nuevos contratistas a través del Protocolo, se realizó la promoción de acciones para el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la unificación de firmas de correo electrónico. Para este mes se inició el desarrollo de talleres de liderazgo y trabajo en equipo dirigidos a los servidores para lograr la articulación entre las áreas, especialmente con la realización del Primer Comité Informativo de Comunicaciones Efectivas. Este Comité promueve la comunicación horizontal y facilita la circulación de la información en la entidad.

Para el desarrollo de los talleres se ha diseñado el cronograma, temas y posibles conferencistas o invitados especiales, lo que se busca es fortalecer las competencias colaborativas entre las áreas. Se realizó una reunión con la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos para socializar la metodología de los talleres y articular posibles temas a tratar en los mencionados talleres. El uso de la información se evidencia en un total de 12.214 visitas a la Intranet en el mes de abril. El cumplimiento de estas actividades, permite avanzar hacia en el cumplimiento de la meta de diseño e implementación de la estrategia.

Beneficios

Como beneficios para la estrategia de Comunicación Interna en el mes de abril, encontramos los siguientes:

1. Mayor apropiación, acceso y uso de la información, así como de los medios y canales de comunicación a



partir de la diversificación de los medios de comunicación de la entidad y de la definición conjunta de acciones de mejoramiento, promoción de los medios y uso de la información en la entidad.

2. Mayor articulación y trabajo entre las áreas a partir de los procesos de comunicación generados.
3. Mayor articulación y proyección del trabajo de comunicación sectorial.
- 4.. Mayor apropiación y fortalecimiento de la cultura ética en la entidad.
5. Mejoramiento continuo y calidad de los procesos de comunicación de la entidad.
6. Desarrollo de estándares y modelos de trabajo para compartir los aprendizajes y experiencias de trabajo en torno al

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos.

2 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación y Organización

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Comunicación
Interna y Sectorial

La acciones desarrolladas en el mes de abril como parte de la estrategia de Comunicación Interna fueron las siguientes:

- 1.Acompañamiento en los talleres en formación para la actualización del mapa de riesgos, identificando los factores de riesgo para el proceso Gestión Comunicaciones.
- 2.Difusión y promoción a la Comunidad Institucional de las actividades programadas para el Mes de la Niñez.
- 3.Reporte del Plan de Acción de Comunicación Interna a la Alcaldía Mayor, como parte de la Matriz de la Estrategia de Comunicaciones.
- 4.Convocatoria a través del Comité de Dirección para nombrar al representante de cada área para el Comité Informativo, y realización de la primera reunión del Comité, con una asistencia masiva de sus miembros.
- 5.Participación con el primer reporte trimestral en el Reconocimiento a la Comunicación Distrital Exitosa CIDE, en el cual se presenta el cumplimiento del Decreto 516 de 2009 Manual Estratégico para las comunicaciones
- 6.Reunión con la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos para identificar los objetivos prioritarios del Sistema integrado de Gestión y de la entidad, así como de definir actividades articuladoras y de coordinar acciones para su realización.
- 7.Apoyo a la campaña de Reciclaje y cuidado del medio ambiente promovida por el Gestor Ambiental y el PIGA, a través del aprovechamiento de los



canales de comunicación internos para tal fin y la realización de las tarjetas de cumpleaños ecológicas.

8. Se registraron 12214 visitas a la Intranet en el mes de abril, lo cual denota el interés por parte de los servidores de la entidad en consultar esta herramienta de comunicación institucional.

9. Se publicaron en Intranet alrededor de 35 nuevas notas de interés. Algunas notas publicadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Gracias por la Solidaridad
- LOS SEIS ATRIBUTOS DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO(A).
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ocupa primer lugar en Concurso Travesía Ética 2010
- Bogotá y Sebastián Saavedra serán mundiales en la Indy Car
- Uso y Reciclaje de Papel
- La Orquesta Filarmónica cuenta con un nuevo gran piano de concierto
- No se han registrado ni muertos ni heridos en la ola invernal en Bogotá
- Ahorremos Agua
- Información Citibank
- Electrodomésticos Vampiros
- Visita de niños y niñas

3 Meta: Aumentar a 350000.0 Personas el nivel de lecturabilidad del periodico

Magnitud Programada Vigencia:	350000.0
Avance Mes	253760.00
Avance Acumulado	253760.00
Avance Porcentual	72.50

Descripción Avance Meta

Ciudad Viva es el periódico de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, que le abre espacio a artículos que den cuenta del acontecer cultural, recreativo y deportivo de la ciudad. Se distribuye en diferentes puntos de la ciudad de manera gratuita, y su misión es consolidarse entre la ciudadanía como un material de lectura y permanente consulta tanto de forma impresa como on-line. Se enmarca dentro del Plan de Desarrollo 'Bogotá Positiva: Para vivir mejor', que le apunta a hacer de la Capital una Ciudad de Derechos.

Este mes, se contó con un total de 253,760 ciudadanos beneficiados del periódico en su edición de ABRIL/2011 en sus versiones impreso y digital, para un total acumulado en el año de 77%.

Durante el mes de abril se distribuyeron 50.000 ejemplares de la edición impresa a través de Distribución Masiva, Distribución Certificada, y Uso en el Punto de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Gracias a esto se beneficiaron directamente a 150.000 ciudadanos que leyeron un ejemplar del periódico (según Estudio de Lecturabilidad, cada ejemplar es compartido por al menos 3 personas).

Para lograr alcanzar la meta del nivel de lecturabilidad en 330.000 personas mensuales, hemos aunado esfuerzos en la estructuración de una estrategia de manejo de herramientas on-line para lograr una mayor visibilización de los contenidos del impreso y captar mayor número de lectores por esta vía, que en el mes de



abril han sido 31.691 a través de la edición digital del periódico, y el envío de un boletín virtual a la lista de correos masivos obtuvo 72.069 personas. Estas acciones han logrado un contacto directo con los lectores, quienes pueden estar permanentemente informados y consultar los diferentes contenidos del periódico a través de estos canales. El total de lectores del mes a través de Internet es de 98.760, estos sumados a los lectores del impreso dan una cifra total de 253.760

Durante el mes de Abril se investigó, diseñó y aprobó la edición de Ciudad Viva correspondiente al mes de Mayo/2011, la cual trató variedad de temas relacionados con actividades culturales y de interés público que se organizaron para dicho mes por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas; sin embargo, se hizo especial énfasis en la celebración de la 24ª Feria Internacional del Libro de Bogotá, Pabellón de La Fiesta de las Lenguas y el Mes de la Diversidad Cultural.

Beneficios

Como beneficios del cumplimiento de la meta se reportan los siguientes:

1. El periódico Ciudad Viva- Abril/2011 permitió a la ciudadanía estar informada y actualizada sobre los eventos e información de carácter cultural, recreativo y deportivo del Distrito Capital.

2. Con los contenidos informativos y culturales de esta edición se benefició a ciudadanos menores y mayores de edad (niños, jóvenes, adultos y personas mayores), de variadas condiciones sociales (pertenecientes a los estratos 1 al 6) y con diversidad de ideologías.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos.

3 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación para la Participación y Transformación Cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Periódoco
Cultural

Esta fueron las acciones desarrolladas para lograr publicar esta edición, y ponerla en circulación para que los ciudadanos se beneficiaran. Hay que tener en cuenta que estas acciones corresponden a la edición del periódico Ciudad Viva Mayo, el cual se realizó en el mes de ABRIL/2011:

1. Reunión Comité Editorial. Viernes 1º de abril/2011
2. Designación de responsables de los artículos. Lunes 4 de marzo/2011.
3. Levantamiento de información. Entre el 4 y el 11 de abril.
4. Entrega de insumos (notas y fotos). Artículos y fotografías: del 12 al 14 de abril; Agenda y Recomendados: 15 del mismo mes.
5. Diseño del periódico impreso. Entre el 16 y el 25 de abril.
6. Aprobación del impreso. Martes 26 de abril.
7. Impresión. Miércoles 27 de abril.
8. Diseño del sitio web. Del 29 al 30 de abril.
9. Distribución. A partir del 2 de mayo.



4 Meta: Realizar 1.0 gran estrategia de comunicación de las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte Orientada a cambiar actitudes y comportamientos ciudadanos en torno a la

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Se divulgó el cierre de la convocatoria de Amor por Bogotá, y se realizó la planeación del programa amor por bogota con la Alcaldía mayor de la fiesta de las lenguas que se realizara en el feria del libro.

Beneficios

Los beneficios proyectados con el avance en la ejecución de la meta son visibilizar los ganadores de la convocatoria de la entidad Amor por Bogotá, difundiendo el objeto y las finalidades de los proyectos ante la ciudadanía.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos

4 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación para la participación y transformación cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Estrategia de comunicación

Se divulgo el cierre de la convocatoria de Amor por Bogotá, y se realizo la planeación del programa amor por bogota con la Alcaldia mayor de la fiesta de las lenguas que se realizara en el feria del libro.

5 Meta: Mantener 2000000.0 visitas al año al portal de la SCR D

Magnitud Programada Vigencia:	2000000.0
Avance Mes	207681.00
Avance Acumulado	695240.00
Avance Porcentual	34.76

Descripción Avance Meta

El portal de la entidad registró 207.681 visitas durante el mes de abril de 2011 con las cuales se alcanza un total de 695.240 visitantes en el transcurso del año.

Además de un aumento en los visitantes, se registró durante abril, un incremento en la cifra de personas registradas, permitiendo llegar a un acumulado de 9,592

al cierre del mes con un incremento de mas del 6% en la base de usuarios con respecto al mes de marzo de 2011.

La frase/palabra clave de búsqueda más popular fue "secretaria de cultura con 237 búsquedas.

Pagerank en motor de búsqueda de 5/10, garantizando una significativa alta en motores de búsqueda en el



momento de realizar consultas desde Google

Beneficios

- Recursos óptimos en accesibilidad a los sitios de la secretaria de cultura y a entidades adscritas con acceso a recursos del servidor.
- Alta disponibilidad de recursos de transferencia de acuerdo a demanda proyectada por eventos masivos, la cual permite garantizar la oferta de transferencia de recursos por altas demandas.
- Interactividad por parte de los usuarios miembros de la comunidad y receptores de la agenda cultural semanal.
- Difusión de eventos y actividades del sector a 61000 usuarios a través de lista de correo

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos.

5 . 1 ACTIVIDAD: Información y divulgación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	10.00	15.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	10.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Fortalecimiento Administración sección convocatorias 2011 , micrositos sistema y feria del libro y Administración del fase I Portal



Identificación del Proyecto

Nombre: CONCERTACIÓN Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RECREACIÓN, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES PARA BOGOTÁ

Código: 3-3-1-13-01-12-0469

Nivel 1: Ciudad de derechos

Nivel 2: Bogotá viva

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 30.00

1 Meta: Coordinar implementación y evaluación 100.0 Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019 denominada Bogotá más activa.

Magnitud Programada Vigencia: 30.0

Avance Mes 3.00

Avance Acumulado 9.00

Avance Porcentual 30.00

Descripción Avance Meta

Siguiendo con el avance del convenio No. 244 con la Universidad Santo Tomás para la elaboración de 10 Planes Locales, en el presente período, la USTA llevó a cabo el ajuste de los documentos de diagnóstico con base en la propuesta realizada por la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas para la localidad de Engativá.

Igualmente, y con base en lo anterior, los equipos de la USTA y la SDCRD, se reunieron en varias ocasiones para presentar el avance de los documentos antes mencionados y solicitar información complementaria por parte del IDR y las 10 localidades.

Con respecto al Plan Distrital, se solicitó a la Oficina Jurídica de la entidad, el concepto de viabilidad para iniciar el trámite de elaboración de un convenio con la firma TANTUM, utilizando la herramienta del Balanced Scorecard.

Beneficios

Como beneficio se reporta un avance en el proceso de los diagnósticos y documentos preliminares que permiten la elaboración de los diez (10) planes locales de las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Engativá y Puente Aranda, en desarrollo de la Política Pública Bogotá más activa.

Asimismo, se logró avanzar en la propuesta de elaboración del Plan Distrital, una vez que dicha propuesta se encuentra en consulta en la Oficina Jurídica de la entidad.

Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.



1 . 1 ACTIVIDAD: Asesoría, acompañamiento y análisis para la elaboración de las estrategias para el desarrollo de la política pública "Bogotá más activa"

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	2.50	7.50	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Elaborar concertadamente los planes locales y distrital, como apoyo a la socialización, la implementación y la evaluación de la política pública "Bogotá más activa"

Con respecto a la elaboración de los 10 Planes Locales y Distrital, como apoyo a la socialización, la implementación y la evaluación de la Política Pública Bogotá más activa, durante el mes de abril se avanzó en:

1.Realización de 2 reuniones entre los equipos de la USTA y la DCRD, con el fin de coordinar acciones para el ajuste de los diagnósticos de los 10 Planes Locales.

2.Realización de 3 reuniones con el IDRD así: con la Subdirección de Deportes y Recreación, con los coordinadores de los programas de deporte, recreación y actividad física y con las Subdirecciones de Parques y Construcciones. En dichas reuniones se les entregaron los documentos de diagnóstico de las 10 Localidades, posteriormente las Areas del IDRD presentaron información local de sus programas y actividades de deporte, recreación, actividad física y parques y finalmente, la SCR D le solicitó al IDR D información local complementaria, con el fin de realizar los últimos ajustes a los diagnósticos de los 10 Planes Locales.

3. Realización de una reunión con representantes de 7 localidades, con el fin de presentarles los documentos preliminares de los 10 Planes Locales, así como también recibir sugerencias y comentarios al respecto.

Respecto del Plan Distrital se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el presente mes:

Se adelantaron reuniones con la oficina jurídica para determinar el procedimiento y dar inicio al trámite contractual correspondiente.

ACCION:Adelantar local, nacional e internacionalmente la socialización de la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019 denominada "Bogotá más activa"

En la Acción de Adelantar local, nacional e internacionalmente la socialización de la política pública "Bogotá más activa", durante el mes de marzo se adelantaron las siguientes actividades:Con respecto a la socialización de la Política Pública Bogotá más activa, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Abril 8: Universidad Javeriana, con asistencia de 300 personas.

Abril 14: Consejo Local de Cultura de Teusaquillo, con asistencia de 35 personas.



Abril 25: Gestores Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con asistencia de 40 personas.

- La estadística llevada en el portal se realiza teniendo en cuenta las visitas que se realizan por parte de la comunidad.

- La estadística llevada en las redes sociales es a través de los amigos, fans y/o miembros de grupo en Facebook, seguidores en Twitter y número de las reproducciones realizadas de cada uno de los videos publicados en Youtube.

-1. Consolidado tomado a 31 de marzo de 2011 según informe presentado:

Visitas al portal	63.350
Usuarios Facebook como miembros	1.170
Usuarios Facebook como	654
Seguidores Twitter	32
Reproducciones Youtube	197 (17 vídeos)

-2. Para el mes de ABRIL se presentan las siguientes estadísticas, encontradas a la finalización de este mes (30 de abril de 2011):

Visitas al Portal	6.300
Usuarios Facebook Miembros	25
Usuarios Facebook Grupo	23
Seguidores Twitter	12
Reproducciones Youtube	35(17 videos)

3-. CONSOLIDADO TOTAL:

Visitas al Portal	69.650
Usuarios Facebook como Miembros	1.195
Usuarios Facebook como Grupo	677
Seguidores Twitter	44
Reproducciones Youtube	232



- 1 . 2 ACTIVIDAD: Crear estrategias para la evaluación de política pública de deporte, recreación y actividad física de Bogotá 2009-2019, denominada "Bogotá más activa"

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	20.00	0.00	20.00	0.00	15.00	0.00	10.00	20.00	0.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	20.00	0.00	20.00	0.00	15.00	0.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Diseñar estrategias de monitoreo y evaluación de la política pública "Bogotá más activa"

En el tema del diseño de estrategias de monitoreo y evaluación de la Política Pública "Bogotá más activa", en el presente período se llevó a cabo una reunión con el Observatorio de la entidad y se definieron los temas que se tendrán en cuenta para realizar las mediciones en el segundo semestre del 2011

De otra parte, se avanzó en la definición de las preguntas en deporte, actividad física, y parques para ser incluidas en la Encuesta Bienal 2011 de la SDCRD.

Identificación del Proyecto

Nombre: POLÍTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL PATRIMONIO PARA UNA CIUDAD DE DERECHOS

Código: 3-3-1-13-01-12-0470

Nivel 1: Ciudad de derechos

Nivel 2: Bogotá viva

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 17.31

1 Meta: Apoyar 350.0 Proyectos Artísticos, culturales y del patrimonio de vocación metropolitana.

Magnitud Programada Vigencia: 110.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 2.00

Avance Porcentual 1.82

Descripción Avance Meta

Durante el 2011, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio se espera apoyar 100 proyectos artísticos, culturales y del patrimonio, mediante premios y alianzas estratégicas. A través del Programa Distrital de Estímulos se entregarán 80 becas de creación para las 20 localidades de la ciudad. Así mismo, un premio al mejor libro publicado sobre gestión o emprendimiento cultural (este último por gestión). Mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados se entregará 1 apoyo. Finalmente, mediante alianzas estratégicas se apoyarán más de 20 proyectos en el Distrito.

Durante el mes de febrero se validaron y afinaron los términos y condiciones (cartillas) de las convocatorias de la SCR D, y se lideró y apoyó la misma actividad para el Sector (Instituto Distrital de las Artes, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Orquesta Filarmónica de Bogotá), para el lanzamiento de Bogotá tiene talento 2011, que reúne 81 convocatorias de todo el Sector, por un valor superior a los 5.000 millones de pesos.

Durante el mes de marzo se relacionan dos alianzas, la primera con la fundación Tridha y la segunda con la Fundación para el Fomento de la Lectura (Fundalectura).

En el mes de abril se cerraron todas las convocatorias de la SCR D, salvo la del Premio Julio González Gómez. Se incrementó la participación de la ciudadanía en las convocatorias (en diferente grado en cada convocatoria, en un promedio del 30%). Es de destacar que se inició el uso e implementación del Sistema de Información Sectorial (SIS) para todas las convocatorias de Estímulos de la SCR D. Durante el mes de abril también se llevó a cabo el proceso de subsanación en las convocatorias de Localidades Culturalmente Activas. En el mes de mayo se conocerán los listados de proponentes habilitados para evaluación en cada convocatoria.

Beneficios

Como beneficio se reconocen los siguientes:

1. A través del apoyo a proyectos artísticos, culturales y del patrimonio, se avanza en la garantía progresiva y efectiva de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital. Estos premios y alianzas fomentan las prácticas de los campos del arte, la cultura y el patrimonio, así como el acceso de la ciudadanía en general a estas expresiones.

2. Existe un diálogo permanente entre la interventoría de los convenios, las organizaciones ejecutoras y la coordinación de la alianza, lo cual ha facilitado el acompañamiento a los procesos.



Retrasos y Soluciones

Se realiza el cierre de convocatorias, menos la del Premio Julio Gonzáles Gómez

No se seleccionan los jurados para la convocatoria de Estímulos Localidades Culturalmente Activas como estaba programado.

1 . 1 ACTIVIDAD: Proyectos metropolitanos en arte, cultura y patrimonio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	8.00	10.00	10.00	10.00	12.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	8.00	10.00	6.00	13.00	13.00	9.00	9.00	8.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Premios y reconocimientos en los campos artísticos, culturales y del patrimonio

Durante el mes de abril se cerraron las convocatorias tal como se indica a continuación:

a. Estímulos:

1. Localidades Culturalmente Activas: Son 80 premios, con 286 propuestas recibidas de las cuales:
Habilitadas 108, Deben subsanar 143, No habilitadas 34, Extemporáneas 1.

2. Premio Julio Gonzalez, se constituye de un ganador. Hasta el momento no se ha cerrado la entrega la propuestas.

b. Apoyos Concertados:

1. Localidades Culturalmente Activas: Es 1 premio, se recibieron 18 propuestas recibidas de las cuales:
Habilitados 1, Deben subsanar 17

Los resultados de la segunda verificación de las convocatorias de Localidades Culturalmente Activas se publicarán en el mes de mayo.

Adicional a la verificación de las propuestas recibidas en el marco de las convocatorias, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Elaborar y registrar en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) los formatos para la verificación técnica, financiera y jurídica, con el fin de que cada proponente cuente con un formato especialmente elaborado para su propuesta.

b) Orientar a los equipos locales y a las entidades adscritas para el buen desarrollo de las convocatorias de fomento al Sector

c) Cruzar la información de las bases de datos de ganadores de años pasados (2009 y 2010) y con las bases de datos de los proponentes de otras entidades adscritas

d) Se revisan los formatos propuestos para la inscripción y verificación de la documentación de los participantes.

e) Se realizan en promedio 3 jornadas informativas en cada localidad.

f) Coordinación con la oficina de comunicaciones para identificar casos exitosos para difundir en los medios masivos.

g) Se acompaña la recepción de propuestas. Presentaron en total 304 propuestas. Se aumenta en un 30% mas la presentación de propuestas en



relación al año 2010.

h)Se verifican los documentos de las 18 propuestas de apoyos concertados y de las 287 de estímulos.

i)Se brinda acompañamiento personalizado, por correo electrónico y telefónicamente a 35 personas.

ACCION:Alianzas
estratégicas

La Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio - SPAP está realizando una propuesta para el desarrollo del proyecto Formación Artística, así como revisando propuestas de terceros para el desarrollo de este proyecto.

Para el programa Distrital Alianzas Estratégicas Casas de la Cultura se realizaron las siguientes gestiones:

a. En ejecución del convenio de asociación No.282 de 2010 con el Consorcio Para el Desarrollo Comunitario cuyo objeto es aunar esfuerzos para realizar el proyecto de dinamización de procesos organizativos culturales en distintas localidades de Bogotá, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: Para vivir mejor se continuaron las actividades correspondientes a los tres objetivos. La mayoría de los cronogramas y rutas de trabajo se han cumplido, presentándose inconvenientes de convocatoria principalmente en las actividades del objetivo 3.

b. En ejecución del Contrato de interventoría 237 de 2010 con la Corporación DCARTE cuyo objeto es realizar el seguimiento e interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos derivados de los proyectos seleccionados a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados de las convocatorias Localidades Culturalmente Activas, Amor por Bogotá Cultura Ciudadana para la Democracia y de los Convenios de Asociación que se deriven del Programa Distrital Alianza Estratégica de Casas de la Cultura se realizó reunión de supervisión con el fin de conocer el estado de ejecución de cada uno de los convenios de la alianza. De igual manera se hizo seguimiento a las acciones de la Corporación solicitando documentos de soporte de las acciones que vienen adelantando. Se hizo especial seguimiento a la entrega de informes finales de la mayoría de convenios. La interventoría ha sido muy diligente y eficiente en sus labores, lo cual ha facilitado las gestiones de la SCR D frente a los convenios.

c. Se hizo reunión con la casa de cultura de Tunjuelito con el fin de armonizar acciones en torno al convenio 2011, logrando establecer acuerdos de trabajo articulado.

d. Se realizaron reuniones con los gestores de los localidades de Fontibón y Barrios Unidos, con el fin de brindar las indicaciones para el inicio del proceso precontractual de los convenios 2011.

e. Se inició el proceso precontractual de los 9 convenios de casas de la



cultura y del convenio para la formulación de la política pública de casas.

2 Meta: Alcanzar 400000.0 participantes anuales en actividades artísticas, culturales y del patrimonio.

Magnitud Programada Vigencia:	400000.0
Avance Mes	1176.00
Avance Acumulado	3864.00
Avance Porcentual	0.97

Descripción Avance Meta

El público objetivo de la oferta artística metropolitana, como derecho de todas y todos los ciudadanos, es la ciudadanía en general y por esta razón la Secretaría apoya tanto eventos de carácter masivo y de impacto metropolitano, como de carácter local, lo cual permite la formulación de medidas tendientes a estimular la creación y circulación de las expresiones artísticas a través de mecanismos de financiación, que permiten lograr un desarrollo integral de las artes, con acceso democrático a toda la población distrital, reconociéndolas como elemento fundamental de la construcción de la base social, de la diversidad y de las identidades culturales de la ciudad.

Durante el mes de marzo la DACP y con lineamientos de la Secretaria de Despacho se definieron los apoyos y alianzas para el año 2011, lo cual permite que a partir del mes de abril se inicie el proceso de concertación para iniciar el proceso de contratación con entidades sin ánimo de lucro durante los tiempos legales establecidos para la contratación

Se realizaron actividades de carácter distrital, tal como la feria del Servicio al Ciudadano en la localidad de Candelaria que presentó un total de 1.378 asistentes en el mes de febrero, la feria en la localidad de Ciudad Bolívar la cual presentó un total de 1.310 asistentes en el mes de marzo y la feria en la localidad de Usme, durante el mes de abril la cual contó con un total de 1.176 asistentes, para un avance acumulado de 3.864.

Beneficios

Como beneficios derivados de la gestión se reportan los siguientes:

- Dinamización de espacios distritales a través de presentaciones de grupos artísticos de carácter local y distrital.
- El proceso de interventoría ha permitido mejorar la ejecución de los convenios de asociación con las organizaciones de las casas de la cultura y ha permitido un manejo adecuado de los recursos asignados al Programa.

Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han realizado eventos de oferta artística metropolitana como se habían programado en el cronograma.



2 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	4.00	4.00	14.00	6.00	10.00	6.00	16.00	4.00	10.00	6.00	20.00
% Ejecutado	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	11.00	16.00	4.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Oferta artística metropolitana

A continuación se presentan las actividades y eventos que cuentan con la participación de la ciudadanía, durante este período:

1.Feria de Servicio al Ciudadano:

Se llevó a cabo la participación activa de la SCR D en la Feria de Servicio al Ciudadano, los días 7, 8 y 9 de abril en el Parque el Virrey de la localidad de Usme. Contamos con las presentaciones artísticas de 3 agrupaciones artísticas de carácter local y 1 distrital.

Asistentes a Presentaciones artísticas	810
Personas atendidas y material entregado en stand de SCR D	366
Número total de personas atendidas	1.176

2. Proyecto: Feria Internacional del Libro de Bogotá

Convocatoria y participación en reuniones de planeación: - programación del sector cultura en la FILB (22 de marzo); - diseño de stand (25 de marzo y 12 de abril); - recepción de publicaciones para exhibición y comercialización (29 de abril y 2 de mayo)

Acompañamiento permanente a las diferentes áreas de la SCR D cabeza de sector que participan con programación en la FILB: - elaboración de documentos técnicos: consolidado de eventos académicos, revisión y consolidado de los textos de presentación en piezas de divulgación; - reserva de stand; - entrega de credenciales.

3. Proyecto: Realización de temporadas, producción y programación de actividades

4. Proyecto: Operación y promoción de la lectura en Biblioestaciones y PPP de Bogotá.



3 Meta: Alcanzar 50000.0 participantes en eventos de visibilización de poblaciones y grupos sociales

Magnitud Programada Vigencia: 50000.0

Avance Mes 41.00

Avance Acumulado 104.00

Avance Porcentual 0.21

Descripción Avance Meta

Para el cumplimiento de esta meta, la Secretaría atenderá y apoyará actividades de visibilización de los siguientes grupos poblacionales: Lgbt, Afrodescendientes, Niñez y Ruralidad, así como las reuniones y espacios de participación de los grupos poblacionales convocados por la entidad.

Para esta meta se reportan los siguientes avances:

Durante este mes se participó en reuniones intersectoriales, a través de las cuales se posiciona el sector cultura en la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales y de grupos sociales para la ciudad, tales como: Consejo Distrital de Discapacidad, Jornada de Planeación Comité Distrital de Infancia y Adolescencia, Mesa Interinstitucional de Diversidad Sexual, Consejo Consultivo LGBT y Consejo Consultivo de Mujeres, Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local, Unidad de Apoyo Técnico del Consejo Distrital de Política Social, Encuentro de Consejos Locales de Política Social, Mesa de Trabajo de Juventud y Comisión Intersectorial de Poblaciones.

Se acompaña y realiza seguimiento a las acciones que se adelantan en la preparación de eventos poblacionales tales como: celebración del día de la afrocolombianidad; celebración del año internacional de los afrodescendientes; celebración del mes de los niños y niñas, entre otros. En estas actividades específicas las cuales se registran en la estadística se presenta una participación de 63 personas durante el mes de marzo y 41 participantes durante el mes de abril, para un acumulado de 104 personas.

Beneficios

A través del cumplimiento de la meta se beneficiarían los grupos poblacionales de la ciudad, así como agentes y organizaciones culturales y locales en las diferentes actividades para el fomento y circulación.

Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

3 . 1 ACTIVIDAD: Formulación de políticas y articulación de instancias públicas

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	10.00	1.00	11.00	21.00	21.00	1.00	1.00	11.00	1.00	1.00	21.00
% Ejecutado	0.00	10.00	1.00	11.00	10.00	21.00	1.00	1.00	11.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Articulación con entidades adscritas y vinculadas En materia de articulación con entidades adscritas y vinculadas se efectuaron durante este mes los avances en los campos de arte, patrimonio y cultura:

1. Avances en arte:

a)Se realizó una reunión de Alineamiento Institucional entre la SPAP y los Gerentes de las áreas artísticas del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, para abordar los siguientes temas: 1. Diplomado de Consejeros, 2. Solicitud



de mediciones al Observatorio de Culturas de cada área artística, 3. Sistema de información y bases de datos de los agentes del campo de las Artes, 4. Avances Planes Distritales, 5. Directiva 001.

b) Se realizó una reunión con el IDARTES y la Subdirección de Prácticas Culturales para trabajar conjuntamente el tema del Decreto 101.

2. Avances en patrimonio:

a) Patrimonio Cultural- POT / Plan de Ordenamiento Territorial POT

- Participación y desarrollo del cuestionario de preguntas solicitadas por la Dirección de Planeación, para continuar con el proceso que adelanta la Secretaría de Planeación sobre el POT.

- Participación en las respuestas solicitadas por la contraloría, respecto al proceso POT. Avances Plan Centro de Bogotá.

b) Decreto traslado de la función de declaratorias y revocatorias

Reunión en la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, para revisar el modelo de decreto desarrollado por la Oficina de Regulación y Control, con el IDPC y la Secretaría Distrital de Planeación. A esta reunión coordinada por la SPAP, asistieron los representantes de las oficinas jurídicas y técnicos. Los temas tratados fueron las funciones que se trasladan al IDPC, tiempo de transición y procedimiento para llevarlo a cabo. Se programó una última reunión para darle la revisión final al Decreto, la segunda semana de mayo.

c) Decreto traslado funciones para la administración, mantenimiento, conservación y restauración del patrimonio mueble-inmueble en el espacio público de la ciudad. Se realizó una reunión con las entidades involucradas SCR D, IDU, IDPC y Secretaria General, y oficina jurídica de la SCR D: Temas tratados: Traslado de las Funciones del IDU al IDPC. Empalme, periodo de transición, recursos para el funcionamiento durante la presente vigencia, programación de recursos para el 2012 y personal a cargo.

Firma del Decreto de traslado de funciones el 28 de abril y se continuará con el empalme. Se programó una próxima reunión para hacerle seguimiento a los avances el 12 de mayo.

d) Comité Espacio Público.

Preparación de la reunión con el Comité de Espacio Público, para reflexionar sobre el Arte Público y el espacio público de la ciudad. Programada para la tercera semana de mayo. (Coordinación de los ponentes)

e) CONCEPTOS TÉCNICOS

En estudio concepto sobre la propuesta para la Declaratoria de la Fiesta de la Epifanía en el Barrio Egipto y las competencias para ello. Concejales Hipólito Moreno e Isaac Moreno. (15 de abril)

Estudio documentos Senderos en Humedales, de la Secretaria Distrital del Medio Ambiente.

f) CATEDRA BOGOTA- Cámara de Comercio de Bogotá -CCB-SCR D-IDPC-2011

- Reuniones de coordinación entre la CCB, SCR D- Oficina de planeación, Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio y el IDPC.



- Se realizó el primer encuentro urbano en la Localidad de Kennedy, con el Apoyo del IDPC. (2 de abril).
- Se continúa con la programación del segundo encuentro urbano en la localidad de Suba para el 4 de mayo.

3. Avances en cultura:

En este punto, relacionamos las reuniones en las que participa la Subdirección de Prácticas Culturales, a través de las cuales se posiciona el sector cultura en la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales y de grupos sociales para la ciudad, como resultado de la visibilización de cada población, tales como:

- a) Reunión con el IDPC e IDARTES, para avanzar en las estrategias de articulación intersectorial para la semana de la diversidad sexual y de género. La SCRCD aportará a la semana, la proyección de 8 películas de temática LGBT, en la Cinemateca Distrital (IDARTES) en las funciones de 5:00 y 7:00 p.m., entre el martes 24 y el viernes 27 de mayo.
- b) Se avanza con el IDARTES en el proceso de implementación del Enfoque Poblacional Diferencial. Programación de actividades en Media Torta y préstamo de Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán TJEG, para actividades poblacionales. (Festival del altiplano: para comunidades rurales y campesinas Dic. 3 y 4 de 2011 y ofrecimiento de uso del TJEG para la celebración de la Gala de la No Homofobia).
- c) Se realizaron cuatro reuniones para el acompañamiento al IDPC en revisión de términos de referencia para la construcción del Proyecto Alianzas con cada uno los grupos étnicos, Comunidades Negras, Raizales y Gitanos. Conformación de Grupos de trabajo.
- d) Reunión de Articulación Sectorial con el IDPC. Se concretan lineamientos para el documento de la convocatoria de las Alianzas Estratégicas del sector (IDPC-SDCRD) para el 2011. Se realiza matriz para la recolección de información en esta convocatoria, que nos permita la desagregación por sexo y grupo poblacional. Queda pendiente revisar y ajustar el documento que envió el IDPC para ser presentado al proceso de fomento.
- e) Se asistió a reunión del Comité Operativo de la Mesa Interinstitucional de Diversidad Sexual, en la cual se realizan avances y acuerdos sectoriales con el Espacio Autónomo del Consejo Consultivo LGBT para la realización de la Semana de la Diversidad. Revisión y ajustes al cronograma de la Semana de la Diversidad Sexual y de Género.
- f) Se participó en diferentes reuniones para avanzar en la definición de las actividades a realizar en la semana de la afrocolombianidad, entre las cuales están:
 - Reunión con la Directora de Asuntos para las Comunidades Negras, Raizales y otras colectividades del Ministerio del Interior, el Presidente y Secretaria de la Consultiva Distrital y la SCRCD, para definir su aporte al Septimafro y a la Semana de la Afro colombianidad, quien manifiesta su interés en participar. Presentarán propuestas para la elaboración de logo-símbolo, slogan y campaña.
 - Reuniones con el IDPAC, donde asistieron miembros de la consultiva distrital de comunidades negras, delegados del IDPAC y la SCRCD, para definir el orden de la agenda conmemorativa de la Semana de la Afro



colombianidad, la disposición de los espacios públicos, la solicitud de los permisos para las jornadas y las dificultades que se han venido presentando en este proceso. Se acordó una reunión con el Ministerio del Interior para solicitarles que retomen su liderazgo en la agenda académica y sus aportes a otros eventos. Debido a que el Teatro Jorge Eliécer Gaitán dispone del recinto a partir del 22 de mayo se acordó realizar el lanzamiento este día y celebrar la semana de la Afrocolombianidad a partir de esta fecha.

- Reunión con la Asesora de Diego Molano, Alto Consejero Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Aurora Vergara, quien manifestó el interés del doctor Molano en sumarse a estas jornadas.

- Reuniones con la Directora de las Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, para impulsar acciones culturales del distrito y gestionar apoyos para la semana de la afrocolombianidad y el septimafro.

g) Reunión con el Equipo Distrital de Apoyo Interinstitucional. Se presenta y discute sobre el cronograma de elecciones de consejeros y consejeras de juventud en las diferentes fases, igualmente, se discute sobre cada uno de los aspectos a desarrollar en cada fase, así, se asignan responsabilidades al IDPAC respecto a definir piezas de comunicación, establecer requerimientos puntuales por sector, presentar el censo electoral para población juvenil. Por otra parte, la SCR D asume la responsabilidad de coordinar un encuentro con los equipos locales de apoyo institucional ELAI y solicitar a cada uno de los sectores los jurados delegados para los puntos de elecciones. Finalmente, la Secretaría de Educación se compromete a avanzar en la articulación de acciones con algunos colegios distritales en las 20 localidades para avanzar en la inscripción y elección de consejeros y consejeras.

h) Organización Genneca. Se realiza segunda reunión de comité técnico de la alianza, identificando avances en el proceso de crónicas con los nueve grupos identitarios seleccionados en el proyecto.

i) Reunión Organización Asoda. Se realiza reunión de seguimiento a la alianza por la infancia 2010 con la organización Asoda, en esta se establece que el convenio se encuentra en un 50% de su ejecución, logrando el acercamiento a las 20 localidades y la revisión de la información secundaria.

Actividades de coordinación intrainstitucional:

a) Reunión con el Observatorio y el equipo poblacional el 7 de abril para discutir la inclusión del enfoque y tenerlo en cuenta en el diseño y elaboración de la encuesta bienal. Se discutió el auto reconocimiento, su importancia e impacto generado en las localidades del distrito capital y se acordó realizar un conversatorio con los funcionarios de la Subdirección de Prácticas Culturales para discutir la importancia de los eventos de vocación metropolitana, la política de cultura y la población en situación de desplazamiento.

b) Lanzamiento Diplomado. Se convoca a las poblaciones y se acompaña por parte del equipo poblacional el lanzamiento del Diplomado En Gestión Estratégica De Procesos Culturales 2011 realizado el día 9 de Abril de 2011.

c) Reunión Equipo Poblacional. Acuerdos para la entrega de Informes y supervisión de los contratos que estarán a cargo de la Coordinadora del equipo. Revisión de compromisos frente a los procesos de organización, participación y fomento de las poblaciones a cargo. Hacer seguimiento a las organizaciones de las poblaciones a cargo que se presentaron en la convocatoria de apoyos concertados del IDPC. Avanzar con los lineamientos



para las Alianzas Estratégicas 2011 con el IDPC de las poblaciones a cargo por ley de garantía deben ser entregadas a finales de abril.

Participación en actividades interinstitucionales:

a) Reunión Mesa Interinstitucional de Diversidad Sexual. Definición de plan de acción. Avance en la identificación de acciones y productos para 2011.

b) Reunión con el Ministro del Interior, Viceministro, Asesora de Acción Social, Asesora de Planeación del Distrito Capital, dentro del marco de realización del Día Internacional Gitano, para concertar la importancia de conformar una mesa de trabajo para la construcción de la política pública gitana.

c) Reunión Mesa de Seguimiento Sectorial Política Pública de Mujer y Género. Se concretan acuerdos para el seguimiento de acciones del sector cultura, recreación y deporte a la política pública de mujer y género (se elabora matriz de seguimiento). Igualmente se revisa propuesta de Plan de Acción del sector.

d) Reunión UTA de Comunicaciones de la Comisión Intersectorial Poblacional, Mesa de Trabajo de Mujer y Género, se trabaja en este espacio de trabajo intersectorial el cual permite avanzar en acciones sobre comunicación libre de sexismo en el distrito. En esta reunión se concretaron acciones del Plan de acción 2011. Se revisaron compromisos de cada sector frente a las comunicaciones libres de sexismo. De igual manera se acuerda revisar matriz de Plan de Acción y documento Técnico de lineamiento para la implementación intersectorial de acciones para una comunicación libre de sexismo y enviar a la subsecretaría de mujer y género (Planeación Distrital). (29 de Abril de 2011).

e) Comité Técnico Distrital de Discapacidad. En esta reunión se realizó presentación del Sistema Integrado de Transporte Público, en el que se propuso al Consorcio Internacional tener contacto con la SCR D y Amor por Bogotá para crear una estrategia de promoción de prácticas ciudadanas solidarias con Personas con Discapacidad en el Sistema. El Ministerio de Protección Social presentó el Sistema Nacional de Discapacidad y la Secretaría de Integración una del Sistema Distrital de Discapacidad. Consejo Local de Discapacidad de La Candelaria. Se presentó la nueva Secretaría Técnica de este Consejo. Se hizo, por parte de la Secretaría de Salud (Hospital Centro Oriente) una caracterización de la Población con Discapacidad en la Localidad y en Santa Fe. Ante la presentación del Plan Operativo de este Consejo, la SCR D se compromete a apoyar con presentaciones artísticas la Feria de la Productividad de Personas con Discapacidad de La Candelaria.

f) Reunión de la Comisión Metodológica de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez -PPSEV. Se trabajaron las metas, las cuales cada sector, incluido Cultura, Recreación y Deporte, debe tener para principios de mayo. Además, se propuso tener una exposición de la PPSEV en los sectores, con una presentación que prepararán Personería, Planeación y Cultura. La presentación se hará en mayo en Cultural. (lunes 4 de abril de 2011).

g) Reunión de la Comisión Metodológica de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez -PPSEV- Se preparó la presentación mencionada en el punto anterior. (lunes 11 de abril de 2011).

h) Reunión de la Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez. Ante la pregunta a todos los sectores sobre el modelo de atención a las Personas Mayores, Cultura respondió que éste se está construyendo de acuerdo con los lineamientos del Documento de Enfoque Poblacional del Sector. (miércoles



13 de abril de 2011).

i) Reunión de la Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez. El Sector Salud expuso su modelo de atención en salud, el cual tiene como perspectiva de trabajo la prevención en los ámbitos individual, familiar, grupal y colectivo. El Sector Cultura expuso piezas comunicativas desarrolladas con el CDC de Personas Adultas Mayores como son: un vídeo sobre la PPSEV, el parque de la PPSEV, un decálogo del buen trato a las Personas Mayores y un Certificado que el CDC de las Personas Mayores dará a las personas, organizaciones o instituciones que se destaquen por su trabajo en pro de las personas mayores. Se entregó un decálogo a cada persona asistente y la Mesa pidió más material como este para adelantar campañas. (miércoles 27 de abril de 2011).

j) Consejo Distrital de Discapacidad. Las diferentes comisiones de trabajo expusieron su trabajo en torno al Plan Operativo de la Política Distrital de Discapacidad 2011. El Sector Cultura, a través del trabajo de la Comisión de Movilización, Visibilización y Reconocimiento de las Personas con Discapacidad, apoyará la realización de la Noche de Gala de Discapacidad, la Fiesta por los Derechos Artísticos, Culturales, Patrimoniales, Recreativos y Deportivos y una Jornada de Formación a Actores Sociales en corresponsabilidad con la Discapacidad. (miércoles 27 de abril de 2011).

k) Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia. Se realiza reunión periódica abordando los siguientes puntos: a) Presentación consejos tutelares. b) Diseño definitivo de foros y consultas para el análisis y evaluación de proyectos y rutas de atención. c) Avance en la propuesta metodológica para el análisis y evaluación de los proyectos y rutas de evaluación. La SCRCD entregó de manera oportuna el seguimiento a proyectos desde el sector. d) Programación estrategia mes de la niñez: Se recuerda a todas las entidades la participación de niños, niñas y adolescentes en la actividad programada para el 15 de abril denominada un día en la vida de.... e) Conversatorio derechos de niños, niñas y adolescentes: Se confirma la participación de la SCRCD en el conservatorio programado para el 26 de abril con la temática de prácticas culturales en la infancia.

l) Comité mes de la infancia y la adolescencia. Se participa de las reuniones preparatorias y de seguimiento al mes de la infancia y la adolescencia, particularmente con aportes respecto a la ponencia prácticas culturales de la infancia en Bogotá y con la relación de la oferta artística y cultural del sector para la ciudad. Se gestiona la celebración del día de los niños, niñas y adolescentes al interior del sector, sumando acciones en el marco del evento un día en la vida de.

m) Mesa Distrital de Juventud. Se participa y apoya los encuentros con jóvenes en varias zonas de la ciudad socializando el Sistema Distrital de Juventud los días domingo 3 de abril y jueves 14 de abril. La SCRCD se comprometió a apoyar el proceso de socialización del Sistema en distintos escenarios. Particularmente, con en la Asamblea Distrital de Juventud, escenario en el cual se realizó el ejercicio el pasado 26 de abril.



4 Meta: Formular 100.0 Por ciento De 3 planes sectoriales en Arte, Cultura y Patrimonio.

Magnitud Programada Vigencia:	50.0
Avance Mes	5.00
Avance Acumulado	12.50
Avance Porcentual	25.00

Descripción Avance Meta

Durante el mes de marzo, la Universidad Nacional de Colombia presentó la estrategia de comunicación para el I Foro Distrital para la formulación participativa de los Planes Distritales de Artes, Prácticas Culturales y Patrimonio programado para el 02 de abril. De otra parte, se eligieron los tres Comités Distritales (uno de Artes, uno de Prácticas Culturales y uno de Patrimonio).

Durante el mes de abril, la Universidad Nacional entregó a la DACP la Metodología para los Encuentros Deliberativos para la formulación participativa de los Planes Distritales de Artes, Prácticas Culturales y Patrimonio y la estrategia metodológica y de comunicación ante los Comités Distritales de Artes, Prácticas Culturales y Patrimonio.

Se socializo la información sobre el Análisis Sistémico a los directores, subdirectores y gerentes de las Entidades Adscritas, con el objetivo de recibir sugerencias, observaciones y/o propuestas.

Beneficios

Continuar con la Formulación del plan sectorial, con la participación del sector, identificación de problemáticas y priorización, para conocer y pensar el Campo del Patrimonio Cultural en la ciudad, de manera participativa y respondiendo a realidades concretas.

Retrasos y Soluciones

No se reportaron retrasos

4 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	10.00	13.00	15.00	10.00	10.00	0.00	0.00	15.00	12.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	10.00	11.00	4.00	18.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Políticas,
programas y procesos
sectoriales y
poblacionales

Sobre los Planes Distritales en Arte, Prácticas Culturales y del Patrimonio

a)Se retiró del proyecto el profesor Jorge Enrique González Director del Proyecto del equipo del CES de la Universidad Nacional. Para dar solución a esta circunstancia, la Universidad Nacional presentó para la revisión y evaluación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, la hoja de vida de la profesora Patricia Rodríguez. La DACP previa una entrevista con la candidata, decidió dar el VB a la hoja de vida propuesta por la Universidad, por lo cual se eligió como la nueva Directora del proyecto y del equipo de trabajo del CES.

b)La Universidad Nacional tuvo un retraso de dos semanas en la entrega de los resultados del I Foro de lanzamiento, según la fecha pactada en la estrategia metodológica para la formulación de los Planes Distritales, lo que originó una modificación en la fase deliberativa de la estrategia



metodológica así: se realizarán simultáneamente los tres encuentros deliberativos y se eliminó la realización de los tres talleres por campo.

c)En el marco del desarrollo de las actividades de la formulación de los Planes, el pasado 2 de abril de 2011, se llevó a cabo en la Biblioteca Luis Ángel Arango, el I Foro de lanzamiento de la formulación participativa de los Planes Distritales de Artes, Prácticas Culturales y Patrimonio.

d)Se realizó una sesión de trabajo con el equipo de la DACP para evaluar el I Foro y replantear la metodología de trabajo del equipo. La Universidad Nacional entregó a la DACP los resultados del I Foro de lanzamiento de los planes distritales (la relatoría, la sistematización y análisis del instrumento).

e)Se realizó un Comité técnico con la Universidad Nacional, con el objetivo de definir fechas, lugares, temáticas y la metodología para los Encuentros Deliberativos de la formulación participativa de los Planes Distritales de Artes, Prácticas Culturales y Patrimonio, que luego se concertó en una sesión de trabajo con el equipo del CES de la Universidad Nacional y los delegados de la DACP para definir la estrategia metodológica, el instrumento y la estrategia de comunicación para los Encuentros Deliberativos.

f)Como parte del proceso con las entidades adscritas se envió información sobre el Análisis Sistémico a los directores, subdirectores y gerentes, con el objetivo de recibir sugerencias, observaciones y/o propuestas.

De otro lado, se ha participado en la definición de un procedimiento para los avales jurídico y técnico de los apoyos concertados y las alianzas estratégicas de las entidades adscritas, debido a que éste se identificó como un de los aspectos que más impacto generan en los cronogramas de las convocatorias de las entidades adscritas.

Finalmente, se inició la revisión del documento de derechos culturales, recreativos y deportivos elaborados durante el 2010 en la SCR D (bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos).

En el campo de las Artes: No se presentaron avances

En el campo del Patrimonio:

a)La Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio fue delegada para asistir al Comité de Espacio Público con el fin de revisar el reglamento interno de comité y propuesta de reunión de trabajo para desarrollar temas conceptuales sobre los objetos artísticos en el espacio público- nuevas visiones. Así mismo se discutieron los siguientes temas: Escultura Gabriel Beltrán, localizada en el Edificio de La Energía de Bogotá. Escultura La Tinga, Parque El Virrey en Bogotá, Localización del Busto de Guillermo León Valencia en Bogotá, Concurso Fray Bartolomé de las Casas, presentado por la SCR D. (24 de marzo)

En el campo de las Prácticas Culturales: No se presentaron avances

En lo relacionado con el PLAN DICE:

Revisión de las actividades realizadas y los avances en general en cuanto a la formalización del documento del Plan DICE. Dos reuniones: 14 de marzo y 1o de abril.



Definición conjunta con el IDARTES (Gerencia de Literatura) de la primera agenda de reuniones a nivel directivo para el 2011 sobre el Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita (Plan DICE). Contempla: Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio (DACP), Despacho SCR D y Secretaría de Educación Distrital (SED). A la fecha se ha realizado la reunión con la secretaria de Despacho de la SCR D (18 de abril)

Definición de instancias iniciales a las que se socializará el Plan DICE: Consejo Distrital de Lectura (CDL), directivos SED, directivos administraciones distrital (agosto) y local y Feria Internacional del Libro de Bogotá -FILB- (mayo).

Elaboración y entrega de documentos: Plan y cronograma de actividades 2011, versión actualizada del consolidado de acciones, metas y presupuestos del Plan DICE (consolidado distrital y desagregado para el sector cultura) y elaboración del desagregado para el sector educativo público distrital.

En lo relacionado con el proceso de Información el avance se enfocó en:

A través del mes de abril se llevaron a cabo las pruebas relacionadas con la ejecución e implementación del módulo de convocatorias del SIS. Las convocatorias de Participación se les ha hecho el seguimiento a través de esta herramienta, al tiempo que se ha hecho en el IDPC. Para este fin se han realizado varias reuniones y un ejercicio de seguimiento.

Se continuó con el acompañamiento a la mesa de trabajo en la construcción del módulo de arte y patrimonio de la Encuesta Bienal de Culturas 2011. Se contribuyó a la definición del último instrumento el cual fue presentado a la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, las Subdirectoras de Prácticas Artísticas y Patrimoniales, así como a la Subdirectora de las Prácticas Culturales. Se ha socializado del mismo modo este cuestionario con varios de los asesores de las dependencias, consolidado los comentarios y enviados al Observatorio de Culturas.

Así mismo, se estableció de manera definitiva el plan de mediciones de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para el año 2011 y fueron realizadas 11 solicitudes de medición de un total de 14 mediciones definidas en el plan. De igual manera se han hecho una serie de reuniones (3 en total) con el fin de definir cuáles serán las metodologías utilizadas en relación con las organizaciones y entidades apoyadas, y el reporte de asistentes que éstas hacen de los participantes en las diferentes actividades.

Se han realizado los análisis correspondientes al levantamiento de información de las organizaciones locales. Estos cuadros de salida serán entregados junto con un documento inicial de análisis a la persona encargada del proceso de organización y el equipo de articulación local con el fin de establecer la mesa de trabajo tendiente a la aplicación del instrumento de organización.

Aun no se han podido realizar las solicitudes de medición referentes a las actividades artísticas del mundial Sub 20 y de la investigación relacionada



con el convenio Acofartes, se espera que sean definidos los objetivos de estas actividades para de esa manera poder definir el tipo de metodología a utilizar en la medición y de este modo hacer las mesas de discusión sobre la aplicación.

En lo relacionado con el Proceso de Fomento no se presentaron avances en el periodo.

ACCION:Articulación
local

Participación activa en reuniones para realizar la programación de objetivos y compromisos para el año 2011

a)Reuniones con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, para recibir orientación y lineamientos sobre la implementación de los procesos misionales, y el cumplimiento de los objetivos y metas de la Entidad en las localidades.

b)Reuniones periódicas con el equipo central de articulación local, para planear y organizar las actividades del equipo de articulación local, con el fin de coordinar a los equipos locales de cultura y establecer lineamientos de trabajo para la vigencia 2011.

c)Reuniones semanales de coordinación de equipos locales de cultura, con el fin de orientar el cumplimiento de las metas y objetivos de la acción articulación local.

d)Reuniones de equipos locales de cultura y equipo asesor de Articulación local, para el seguimiento a la articulación del sector en las localidades, a las actividades para la implementación de los procesos de fomento, organización, información y participación en las localidades, a la participación en consejos locales de gobiernos y demás espacios de participación local .

e)Participación en reuniones con la Secretaría Distrital de Planeación y la subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local para revisar y analizar los indicadores estratégicos del Sector Cultura, recreación y deporte en el marco de la implementación del Decreto 101.

f)Participación en reuniones con Director y Subdirectoras del IDARTES, equipo de Articulación Local, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio y Subdirectora de Prácticas Culturales, a Secretaría Distrital de Planeación para dar lineamientos sobre la territorialización de la inversión 2011 en el marco de la implementación del Decreto 101.



5 Meta: Implementar 1.0 estrategia para el fortalecimiento de la gestión de organización del sector cultural.

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

El propósito de fortalecer las capacidades de las organizaciones culturales, para el desarrollo de formas asociativas, es coincidente con el objetivo de avanzar hacia su sostenibilidad económica y social y de fortalecimiento y desconcentración de oferta cultural de la ciudad.

Para lo anterior se proyectaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la meta:

- Acuerdo de acciones y aportes económicos con la gerencia de música del Idartes para el mejoramiento de circulación de la oferta de música (Ruedas de Negocios en el marco de los festivales Rock, Colombia y Hip Hop al Parque 2011.
- Acuerdo de acciones y aportes económicos para mejorar el funcionamiento de las cadenas de valor de las áreas artísticas de literatura, arte dramático y danza, con las respectivas gerencias del Idartes.

En este periodo se adelantó la definición de términos de referencia para la contratación.

Beneficios

Entre los beneficios alcanzados se destacan los siguientes:

- Se logró establecer el acuerdo técnico y económico necesario con la gerencia de música del Idartes para la ejecución conjunta de las acciones requeridas.
- Se logró establecer el acuerdo técnico y económico necesario con las gerencias de arte dramático y literatura del Idartes para la ejecución conjunta de las acciones requeridas.
- Se estableció la base de acuerdo para la proyección de los estudios previos para la contratación.

Retrasos y Soluciones

No se reportaron retrasos.

5 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento y organización sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	0.00	1.00	1.00	11.00	17.00	14.00	8.00	10.00	8.00	20.00	10.00
% Ejecutado	0.00	0.00	1.00	1.00	9.00	17.00	14.00	8.00	9.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Fortalecimiento a la organización y fomento a las prácticas asociativas para el

En desarrollo del proceso para el fortalecimiento a la organización, se han adelantó la definición de términos de referencia para la contratación, lo cual permite avanzar con el proceso de contratación para poder implementar de acciones para el mejoramiento de circulación de la oferta de música y de mejoramiento de las cadenas de valor de las áreas artísticas (literatura, arte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO:FR-02-IT-01-PR-GSE-05

VERSIÓN: 01

FECHA: AGOSTO 08 DE 2011

SDCRD

PERIODO DE REPORTE: ABRIL 2011

desarrollo económico del dramático y danza).
sector

Identificación del Proyecto

Nombre: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS Y TERRITORIOS CULTURALES ADECUADOS Y PRÓXIMOS PARA LA DIVERSIDAD Y LA CONVIVENCIA

Código: 3-3-1-13-02-27-0472

Nivel 1: DERECHO A LA CIUDAD

Nivel 2: Bogotá espacio de vida

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 3.99

1 Meta: Lograr 100.0 % en la aplicación de cinco instrumentos de planeación territorial que incorporen el componente cultural

Magnitud Programada Vigencia: 20.0

Avance Mes 1.00

Avance Acumulado 5.00

Avance Porcentual 25.00

Descripción Avance Meta

El 20% del avance en la inclusión del componente cultural en 5 instrumentos de planificación territorial corresponde a la propuesta de inclusión y gestiones para la misma.

Se llevaron a cabo las gestiones para la adopción de la actualización del Plan Maestro de Equipamientos Culturales. Fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación el proyecto de Decreto del Plamec incluyendo las modificaciones solicitadas por esta Secretaría.

Se iniciaron las gestiones para el proceso de contratación de la actualización del inventario de los equipamientos culturales de la ciudad.

La Secretaría Distrital de Planeación informó que el componente cultural en lo referente a Paisajes Culturales no será incluido en el POT durante esta revisión extraordinaria. Dado lo anterior, el componente cultural se ha identificado en otros instrumentos de planificación del territorio de niveles inferiores, de la siguiente manera:

1. El componente cultural esta presente en el Plan Maestro de Equipamientos Culturales en lo referente a Paisajes Culturales.
2. El componente cultural esta presente en el Plan de Ordenamiento Territorial en los referente a las políticas de Mujer y Género y en lo referente a Patrimonio.
3. El componente cultural esta presente en el PEPA Plan Especial de Patrimonio Arqueológico, en lo referente a Patrimonio arqueológico.
4. El componente cultural esta presente en los PEMS Plan Especial de Manejo y Sostenibilidad en lo referente a Patrimonio.

Beneficios

Como beneficios relacionados con el cumplimiento de la meta se encuentra la coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Planes Maestros y Complementarios y el Sistema Distrital de Planes Maestros con el fin de lograr la actualización del Plan Maestro de Equipamientos Culturales.

Retrasos y Soluciones

En el mes de abril no se presentaron retrasos adicionales. Sin embargo permanece el siguiente:

Aunque algunos de los componentes están incluidos en la propuesta de revisión excepcional del POT, esta aun no ha sido adoptada y se escapa al alcance de las funciones de la Secretaría. En similar situación se encuentra la propuesta de modificación del Plan Maestro de Equipamientos Culturales, según manifestó la Secretaría de Planeación (radicado 20107110108912) esa Secretaría no adelantará modificaciones o revisiones de planes maestros hasta tanto la modificación excepcional del POT no esté adoptado.



1 . 1 ACTIVIDAD: Políticas para el ordenamiento cultural del territorio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00
% Ejecutado	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Coordinación Se discuten los términos de referencia para la contratación de la actualización del inventario y la georreferenciación de los equipamientos culturales en conjunto con la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de adelantar el proceso de contratación de los mismos.

2 Meta: Lograr 1000.0 en la construcción de tres escenarios culturales

Magnitud Programada Vigencia: 45.0
 Avance Mes 0.00
 Avance Acumulado 1.30
 Avance Porcentual 2.89

Descripción Avance Meta

Nota: La cifra real programada para la actual vigencia corresponde al 4.5% del cumplimiento de la meta de la construcción del 100% de 3 equipamientos que ha sido establecida para el cuatrienio. Se presenta al 0.045 por mil (es decir el 45) debido a que el Sistema de Información Sectorial no permite incluir avances con más de un decimal ya que los acerca a 0 o a 0.1, situación que no permite conocer la realidad del nivel de cumplimiento. El 4.5% programado en el año 2011 corresponde a la realización de los estudios y diseños arquitectónicos y técnicos para el equipamiento cultural localizado en el Nodo de Usme, para lo cual se ha avanzado a la fecha en lo siguiente:

En el artículo 8 del Decreto No. 465 de 2006 se especifica la localización de los equipamientos culturales a construir; sin embargo, dado que fue imposible conseguir lotes disponibles en esas localizaciones, se hace necesario modificar el mencionado Decreto con el fin de ampliar la posible localización de los equipamientos culturales. El proyecto de decreto fue enviado a la Secretaría Distrital de Planeación y continúa en la Subsecretaría de Planeación Territorial de esa Secretaría para aprobación, previa firma de la Secretaría del Despacho. A la fecha, la modificación no ha sido suscrita.

En cuanto a la construcción del equipamiento cultural en el nodo de Usme, se ha avanzado en lo siguiente:

1. El nodo se construirá en un predio ubicado en la Operación Estratégica Nuevo Usme, en el Plan Parcial Tresquebradas, Polígono Uno, y en él participarán la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Metrovivienda, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación Distrital
2. Los términos de referencia del Acuerdo de Voluntades para la construcción del Nodo de Equipamientos fue aprobado por las mencionadas entidades de manera preliminar.
3. El proyecto de Acuerdo de Voluntades fue enviado a esta Secretaría el día 15 de febrero para revisión de la Oficina Jurídica. El texto definitivo fue aprobado y devuelto a Metrovivienda para suscripción y ahora está en proceso de nueva revisión por parte de la Secretaría Distrital de Educación para la respectiva firma.



4. A partir del estudio que llevó a cabo la Sociedad Colombiana de Arquitectos en el año 2009, para la definición del programa arquitectónico y de áreas del proyecto Equipamiento Cultural en Usme, fueron enviadas a Metrovivienda las características arquitectónicas correspondientes al equipamiento cultural de escala zonal que hará parte del Nodo de Usme. Esta información es base para la construcción de los términos de referencia para la realización del concurso arquitectónico mediante el cual se elegirá el mejor proyecto para llevar a cabo el Nodo de Equipamientos de Usme.

Fue suspendido el contrato interadministrativo No. 202 suscrito entre Fonade y la SCR D para la gerencia de proyecto de construcción de equipamientos culturales, por un término de cuatro meses, desde el 17 de febrero hasta el 16 junio de 2011, mientras se inician las actividades de contratación de los diseños arquitectónicos y técnicos del equipamiento en el Nodo de Usme, lo cual debe llevarse a cabo en el marco del Acuerdo de Voluntades.

Beneficios

Como beneficio en el desarrollo de esta meta, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte será parte del Nodo de equipamientos en el Plan Parcial Tres Quebradas, del cual también participan Metrovivienda, Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación Distrital.

Retrasos y Soluciones

Como retrasos se han evidenciado:

1. La firma de la modificación del artículo 8° del decreto No. 465 de 2006, en el cual se ajusta la ubicación de los equipamientos proyectados, lo cual es requisito previo para la firma del acuerdo de voluntades. Como solución se han venido haciendo gestiones como: llamadas, correos electrónicos y envío de información solicitada y reuniones con la Secretaría Distrital de Planeación con el fin de acelerar su aprobación.

2. Se remitió a la SDP el proyecto de actualización del Decreto 465, con las modificaciones realizadas según las observaciones de la SDP. Como solución se llevó a cabo el ajuste programa arquitectónico y áreas del equipamiento cultural.

3. En cuanto al retraso del mes de abril se informa que la modificación del artículo 8° del Decreto No. 465 de 2006 no ha sido aprobado por la Secretaría Distrital de Planeación, fue devuelto a esta Secretaría y se encuentra en proceso de ajuste según lo solicitado por la SDP. Teniendo en cuenta que esta modificación amplía las posibilidades de ubicación de los equipamientos en la ciudad, y es necesario para la firma del acuerdo de voluntades con Metrovivienda y las demás entidades participantes en el Nodo de Equipamientos. Este último no ha podido ser firmado. Se espera que durante el mes de mayo la modificación del artículo 8° del Plamec sea aprobado por la SDP.

2 . 1 ACTIVIDAD: Red de infraestructura territorial cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	1.11	1.11	2.89	4.44	4.44	5.11	4.44	15.56	15.56	15.56	15.56	14.22
% Ejecutado	1.11	0.44	1.33	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.88	8.90	0.00	0.00

ACCION:Construcción de equipamientos culturales

Para el cumplimiento de la meta de la construcción del equipamiento cultural se da continuidad a las mesas de trabajo y gestiones con las siguientes entidades:

- Reuniones y mesas de trabajo con Metrovivienda en cuanto a la construcción del Equipamiento Cultural en el Nodo de Equipamientos en Usme.
- Comité de seguimiento con la Directora de Arte, Cultura Patrimonio para



verificar los avances del Plan Maestro de Equipamientos Culturales.

Los avances en los equipamientos relacionados con el cumplimiento de la meta son:

1. Avances predio Usme:

En cuanto al predio ubicado en la localidad de Usme se han adelantado las siguientes acciones en este periodo:

a. Se definió el esquema de manejo del proyecto técnico, administrativo, financiero y jurídico en conjunto con Metrovivienda, Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación Distrital, a través de la definición de las cláusulas del acuerdo de voluntades, el cual está para la firma de las entidades participantes.

b. Se han realizado comités semanales con el fin de hacer seguimiento a la firma y posterior desarrollo del Acuerdo de Voluntades.

c. Se definió el programa arquitectónico y de áreas para el equipamiento cultural del Nodo de Usme, a partir del estudio realizado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos en el año 2009.

Avances Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo:

a. La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio está en entrega del proceso de seguimiento y puesta en marcha del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo al Instituto Distrital de las Artes, entidad responsable de su operación.



Identificación del Proyecto

Nombre: OBSERVACION Y RECONOCIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES DEL DISTRITO CAPITAL Y SU CIUDADANIA

Código: 3-3-1-13-06-45-0479

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 27.20

1 Meta: Elaborar 27.0 Boletines Con informacion soportada en investigaciones, analisis, mediciones y sondeos realizados por el observatorio de cultura.

Magnitud Programada Vigencia: 5.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

Los boletines son documentos de análisis que realiza el Observatorio de Culturas a partir de la información procesada de los datos que arrojan las mediciones, encuestas e investigaciones que adelanta sobre diferentes temas del sector. Su fin es garantizar el acceso de información a la mayor cantidad de ciudadanos por lo cual se desarrollan boletines físicos y virtuales.

Después de haber realizado una propuesta de los temas de los boletines de 2011, así como proyectar los cronogramas del cumplimiento de las metas en el año, se han llevado a cabo reuniones para el análisis de los resultados de la investigación sobre la presencia de las mujeres en los eventos al parque, que es el tema seleccionado como el primer boletín del año. Ya ha sido terminado el borrador y se encuentra en proceso de aprobación para su entrega a la oficina de comunicaciones.

De la misma forma se ha llegado a la definición de los costos iniciales de las publicaciones previstas por el Observatorio de Culturas para este año. En el transcurso de este mes se desarrolló una reunión con el fin de establecer el procedimiento administrativo por el cual se ejecutarán los recursos previstos para atender esta necesidad.

Por otro lado, se han llevado a cabo reuniones con representantes de las localidades para consolidar el proceso de planeación y trabajo conjunto a lo largo del año.

Se desarrolló un análisis de los contenidos y resultados arrojados por la investigación de "Entornos culturales de los escenarios de la Orquesta Filarmónica de Bogotá" y la presentación de la investigación sobre los parques bogotanos hecha por el Instituto de Estudios Urbanos de la UN.

Beneficios

Entre los beneficios alcanzados en el desarrollo de esta meta se tienen en cuenta:

1. Procesamiento de información para conocimiento de los ciudadanos y entidades y ponerla al servicio de todas y todos.
2. Mejores y mayores insumos para la toma de decisiones alrededor de temas de vital importancia para la entidad y el sector.
3. Información útil para evaluar y hacer seguimiento de los proyectos y programas que adelantan las entidades de la Administración Distrital en especial las entidades adscritas al sector.



Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han presentado retrasos.

1 . 1 ACTIVIDAD: Gestión para el uso de la información. Boletines

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	6.00	6.00	11.00	11.00	7.00	11.00	7.00	11.00	7.00	11.00	9.00
% Ejecutado	3.00	6.00	6.00	11.00	11.00	7.00	11.00	7.00	11.00	7.00	0.00	0.00

ACCION:Análisis de
Información. Boletines

El Observatorio de Culturas ha apoyado el cumplimiento de la meta a través de la gestión para el uso de la información. Durante abril se han destacado las siguientes acciones:

1. El 1 de abril se presentaron en ONU-MUJER los resultados de las investigaciones adelantadas por el Observatorio de Culturas en los Festivales al Parque de 2010, con foco en el tema de barreras para las mujeres.
2. Se asistió a la presentación de resultados de la investigación en parques que adelantó el Instituto de Estudios Urbanos con el fin de tener mayores insumos para la construcción y análisis del instrumento que medirá el impacto de Amor por Bogotá en más de 50 parques de la ciudad.
3. Se realizó la presentación a Idartes, a la gerencia de Arte Dramático, de los resultados de las investigaciones adelantadas en los Festivales de Teatro realizados en el año 2010.
4. El 15 de abril se presentaron a la Subdirección de Análisis Poblacional de la SCR D y a la Subdirección de Mujer y Género los resultados de las investigaciones adelantadas por el Observatorio de Culturas en los Festivales al Parque de 2010, con foco en el tema de barreras para las mujeres.
5. Se desarrolló una reunión para presentar resultados del Festival Rock al Parque con miras a la planeación de la producción de este Festival en el 2011.
6. Terminación de los contenidos del Boletín "Mujeres al Parque" y revisión final de los contenidos de Boletín sobre "Festivales de Teatro".
7. Se presentó a la Dirección de Cultura Arte y Patrimonio el avance y desarrollo del concepto de cultura como cuarto pilar de desarrollo, humano y se propuso continuar en el tema evaluando los desarrollos de la ciudad sobre este concepto.
8. Se apoyó a esta Dirección de la SCR D en la evaluación del "Estudio de mercado sobre las artes", presentado por los consultores contratados en el marco del convenio celebrado con la OEI y la Secretaria de Desarrollo Económico.
9. Se presentó y analizó el protocolo de divulgación con el Director del Observatorio de Culturas, luego conjuntamente con los responsables de todas las áreas del Observatorio de Culturas, se realizaron los planes de



divulgación anuales, dependiendo de las necesidades de cada una.

10. Se realizaron reuniones-entrevistas sobre cada tema del Observatorio con los responsables de productos y temas de la oficina para enriquecer la información y dar a conocer la labor del Observatorio de Culturas en Intranet, la página Web, Facebook y Twitter.

11. Se realizó un consolidado de la Información y/o resumen de los proyectos que esta adelantando el Observatorio de Culturas, el cual fue entregado a la Oficina de Comunicaciones de la SCRDR, de manera que ellos puedan elaborar un plan de comunicaciones para los próximos meses.

12. Se realizó el acompañamiento y entrega de la información para la actualización de los portales de las redes sociales del Observatorio de Culturas.

13. Se realizó una actualización de la página Web de la Oficina Observatorio de Culturas, el 18 de abril, luego de entrevistar a cada uno de los coordinadores de tareas adelantadas por esta oficina.

14. Según el último reporte de visitas a la Web se tuvieron 15.120 nuevos ingresos durante el mes de Abril.

15. Respondiendo al cronograma de los eventos que se desarrollaran para el lanzamiento de los productos de la Oficina Observatorio de Culturas, y dentro de la organización del lanzamiento del Libro de Cartografías de Localidades Recordar, vivir y soñar a Bogotá desde las localidades, se presentó la invitación a la Oficina de Comunicaciones de la SCRDR para su aprobación y luego se coordinó la impresión de las mismas, que fueron entregadas el Lunes 25 de abril.

ACCION:Cooperación e intercambio con localidades y otras instancias. Boletines.

En materia de la gestión para el uso de la información, en el mes de abril se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se realizó la visita al Barrio Fátima de la localidad de Tunjuelito, con el fin de recolectar información para el artículo del periódico Ciudad Viva del mes de mayo, el día 8 de abril.

2. Se apoyó la ejecución de la investigación para la localidad de Sumapaz. Este apoyo consistió en la entrega de la información necesaria, como listado de contactos, informes de investigación, resultados de grupo focal y conversatorio y Boletín de Sumapaz.

3. Se realizaron dos reuniones, los días 4 y 11 de abril con la asesora para Casas de la Culturas de la Subdirección de Prácticas Culturales con el fin de ajustar la presentación de los resultados de la investigación de Casas de la Culturas realizada en el 2010, para el Consejo Distrital de Casas de la Cultura. Esta presentación fue realizada al Consejo Distrital de Casas de la Cultura el día 13 de abril.



4. Los días 4, 25 y 28 se realizaron 3 reuniones para la organización del lanzamiento del libro Recordar, vivir y soñar a Bogotá desde las localidades.
5. Se participó en una reunión con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio donde se trató el tema de la medición para la caracterización de agentes participativos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el 13 de abril que permitirá construir los instrumentos necesarios para esta labor.
6. El día 30 de abril se realizó la Cartografía Social con la organización cultural Escuela Local de Hip Hop de La Candelaria, en el marco del plan de mediciones del Observatorio.
7. El 7 de abril se participó en una reunión con los asesores de poblaciones de la Subdirección de Prácticas Culturales, con el fin de dar inicio a la organización de un conversatorio con los temas de las dificultades técnicas, políticas y metodológicas de la medición de algunas poblaciones y sobre el abordaje del sector a la problemática del desplazamiento. Para la organización de este tema se realizó una reunión interna del Observatorio el día 28 de abril.
8. Asistencia al Foro de lanzamiento de la formulación participativa de los Planes Distritales de Artes, Prácticas Culturales y Patrimonio, realizado en la Biblioteca Luis Ángel Arango el 2 de abril.
9. Se participó en una reunión sobre las mediciones de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, en la que se discutió el tema del Manual metodológico del Observatorio y la medición de las organizaciones culturales locales. Esta reunión se realizó el 19 de abril. Sobre la medición de las organizaciones se realizó otra reunión el 28 de abril, en la que se discutió la metodología para la aplicación.
10. Se participó en la Mesa de Articulación Intrasectorial del día 27 de abril, en la que se discutió el tema del plan de gestión sectorial para el Decreto 101 de 2010 y la estructura del IDARTES.

ACCION: Coordinación y apoyo a la gestión. Boletines.

Con relación a la gestión para el uso de la información relacionada con los boletines, durante abril se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Traslado presupuestal de los recursos necesarios para el diseño y publicación de tres libros a la Oficina de Comunicaciones de la SCRCD de acuerdo a las reuniones, criterios y decisiones tomadas al respecto por la Subsecretaria General, el Jefe del Observatorio de Culturas y la Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la entidad.
2. Ajuste al plan de compras del Observatorio de Culturas de acuerdo a las decisiones tomadas al respecto.



2 Meta: Aplicar 2.0 Encuestas Bienales de cultura

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Entre los principales avances en el desarrollo de la meta se presentan:

1. Construcción del borrador del formulario para la EBC 2011, su estructura, ajustes conceptuales y metodología de construcción del marco muestral.
2. Presentación del trabajo hecho ante el Comité Directivo y fijación de nuevos plazos y métodos para la concertación del ajuste del formulario.
3. Exploración de alternativas para la aplicación de la encuesta. Se le plantearon dos al Comité Directivo, una mediante convenio y otra mediante licitación. El Comité Directivo recomendó la licitación.
4. Estudio de mercado para la aplicación de la encuesta y los términos generales para el proceso licitatorio.
5. Avance en el diseño final de la metodología de recolección de información y selección de la muestra para la EBC 2011.

Beneficios

Como beneficios en el desarrollo de la meta el Observatorio de Culturas ha identificado:

1. Obtención de información relevante para el reconocimiento de dinámicas y procesos del sector.
2. Difusión de información en los diferentes medios con que dispone la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Retrasos y Soluciones

No se han presentado retrasos.

2 . 1 ACTIVIDAD: Gestión para el uso de información. Encuesta

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	7.00	7.00	9.00	14.00	14.00	14.00	7.00	7.00	6.00	6.00	6.00
% Ejecutado	3.00	7.00	7.00	9.00	14.00	14.00	14.00	7.00	7.00	6.00	0.00	0.00

ACCION:Análisis de información. Encuesta

En materia del análisis de la información relacionada con la encuesta se llevó a cabo en abril:

1. Presentación a las diferentes Direcciones, Oficinas y dependencias de la SCRCD los avances en la definición de preguntas y baterías de análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2011 en lo relacionado con Perfil Sociodemográfico, Calidad de Vida, Cultura Democrática, Arte, Cultura y Patrimonio, TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), Deporte,



Actividad Física, Recreación y tiempo Libre.

2. Entrega y exposición ante el Comité Directivo de la SCR D del primer borrador de formulario de la Encuesta Bienal de Culturas 2011.

3. Se realizaron dos reuniones con Paul Bromberg y otros investigadores del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia para definir posibles alianzas y apoyos en el marco de un posible convenio que se realizaría en el marco del acompañamiento a los procesos relacionados con la EBC 2011.

4. Desarrollo de una reunión en el PNUD con Armando Novoa García, Director del Proyecto de Fortalecimiento Democrático de esa entidad, con el fin de pactar una presentación de la unidad de análisis de Constitución de la EBC 2011 en su módulo de cultura democrática.

5. Desarrollo de una mesa de gestión en la que se trabajó la presentación (contenido y diseño) de la EBC 2011 ante el comité directivo de la Secretaría.

6. Elaboración de un artículo sobre la Constitución de 1991 y la Cultura Democrática para el periódico "Le Monde Diplomatique".

7. Avance en la definición del diseño muestral y la metodología de recolección final que se utilizará para conformar la muestra de la EBC 2011.

ACCION:Coordinación y apoyo a la gestión. Encuesta

En el mes de abril como coordinación y apoyo a la gestión de la encuesta se ha avanzado en:

1. Se realizó, revisó y aprobó el Estudio de Conveniencia y Oportunidad de la Encuesta Bienal de Culturas 2011 de acuerdo con el presupuesto estimado como resultado del estudio de mercado realizado que fue de \$302.295.333.

2. Se está realizando el proceso pre-contractual para la contratación de Avantel S.A., el proceso se encuentra en la expedición de CDP por parte de la Grupo Interno de Recursos Financieros.

3. Se realizó el Estudio de Conveniencia y Oportunidad para realización del Convenio con el Instituto para la Economía Social-IPES de acuerdo con las obligaciones y presupuesto estimado por las partes.

4. Se actualizó el Plan de compras de Bienes y Servicios del Observatorio los días 15 y 26 de abril de acuerdo a las necesidades del Observatorio en pro del cumplimiento de las metas del Proyecto.

ACCION:Encuestas, sondeos, mediciones e investigaciones.

En el mes de abril en materia de la gestión para el uso de la información relacionada con la Encuesta Bienal de Culturas se llevó a cabo las siguientes acciones:



Encuesta

1. Consolidación del formulario de aplicación, para su evaluación y primer pilotaje.
2. Ajuste a los módulos de la EBC 2011, de acuerdo a los requerimientos de información y tiempos de aplicación para su posterior prueba piloto.
3. Presentación del diseño muestral propuesto para la sexta aplicación de la Encuesta Bienal de Culturas 2011, ante el comité de dirección, teniendo en cuenta tiempos, costos y necesidades de información
4. Por orientación del Despacho de la SCR D, se realizó una reunión con la secretaria de Habitat para acordar el acompañamiento del Observatorio de Culturas en la aplicación de la encuesta "Zonas Habitat", cuyo objetivo es evaluar el reconocimiento, actitudes y hábitos de los usuarios en espacios de intervención. El acompañamiento del Observatorio estaría centrado en el Diseño muestral, Instrumento y diseño de las tablas de salida.

3 Meta: ELABORAR 3.0 Anuarios de las mediciones realizadas por el Observatorio de Culturas

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

El servicio de mediciones del Observatorio de Culturas es una herramienta con que cuenta la entidad para realizar el seguimiento, evaluación y reconocimiento de las políticas, programas y proyectos que adelanta en la ciudad en beneficio de los ciudadanos.

Para el mes de marzo se definió el equipo humano que acompañará estas acciones de medición y los lineamientos específicos para la construcción del Plan de mediciones del año 2011, a partir de la resolución existente desde el despacho para este fin (mesa bimensual de mediciones).

En el mes de marzo el Observatorio de Culturas a partir de las demandas recogidas al respecto a través de la mesa bimensual de mediciones definió el primer borrador del Plan de Mediciones previsto para el año 2011, resultante de la información solicitadas por las dependencias y entidades adscritas de la SCR D.

Adicionalmente se llevó a cabo la presentación y ajuste de los lineamientos generales para las investigaciones de "Niñas y Niños entre 8 y 12 años" sobre practicas culturales y deportivas y su incidencia en la calidad de vida y la convivencia escolar, la investigación sobre la localidad de Sumapaz y "Reconocimiento de las prácticas culturales y patrimoniales en espacios comunes de los hogares bogotanos" como insumo para el anuario y los resultados de la EBC 2011.

De la misma forma se concluyó el trabajo cuantitativo en campo de la Investigación del impacto del programa "Misión Bogotá" en la ciudad, que se encuentra en proceso de sistematización y recolección de información cualitativa.



Se avanzó en la realización de varias mediciones entre ellas: La investigación sobre parques de la ciudad, "la temporada Sacra de la Orquesta Filarmónica de Bogotá" en semana Santa, los grupos focales de la investigación de Misión Bogotá e inicio de la recolección de información en el marco de las investigaciones sobre: Sumapaz, Salas de los hogares bogotanos y parcticas recreativas, deportivas, culturales, artísticas y patrimoniales en población escolarizada de 8 a 12 años.

Presentación de resultados sobre eventos medidos e investigados por el equipo de mediciones del observatorio de Culturas.

Beneficios

Los beneficios logrados son los siguientes:

1. Obtención de información útil para el seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y politicas del sector Cultura, Recreación y Deporte.
2. Difusión de información actualizada sobre dinámicas socioculturales de la ciudad en diferentes tematicas.

Retrasos y Soluciones

No se han presentado retrasos en el desarrollo de la meta.

3 . 1 ACTIVIDAD: Gestión para el uso de la información. Anuario

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	7.00
% Ejecutado	3.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	0.00	0.00

ACCION:Cooperación e intercambio con localidades y otras instancias. Anuario.

Con relación a la gestión para el uso de la información para la elaboración del anuario en el mes de abril se ha llevado a cabo:

1. Con respecto a la investigación de Áreas Sociales en los hogares bogotanos se culminó el diseño de instrumentos y metodologías para su posterior aplicación en el segundo semestre del año.

2. Con respecto a la investigación del acercamiento a las prácticas artísticas y deportivas en escolarizados de 8 a 12 años de instituciones educativas públicas se han realizado las siguientes actividades:

2.1. Los días 4, 14 25 y 28 de abril se realizaron reuniones de organización para la puesta en marcha y evaluación del taller piloto de la investigación sobre el acercamiento a las prácticas artísticas y deportivas en escolarizados de 8 a 12 años de instituciones educativas públicas.

2.2. Se realizó el taller piloto y la ficha de caracterización del Colegio Gustavo Rojas Pinilla de la localidad de Kennedy, el día 27 de abril.

3. Diseño y preparación de la presentación de la investigación de Casas de la Cultura para el Consejo distrital de casas de la cultura que se realizó en el mes de abril.



ACCION: Coordinación y apoyo a la gestión. Anuario

Frente a la gestión en el uso de la información del anuario, en abril se ha desarrollado:

1. Ajuste de los costos previstos para los procesos de divulgación de encuestas e investigaciones del Observatorio de Culturas para el año 2011 y desarrollo de los protocolos previstos para ello. Se exploró la posibilidad de firmar un convenio con una entidad que permita el desarrollo adecuado de estos procesos.

ACCION: Encuestas, sondeos, mediciones e investigaciones. Anuario

Con relación a la gestión para el uso de la información del anuario en el mes de abril se avanzó con:

1. Ajuste a la metodología de aplicación de la encuesta "Parques, usos e impactos" que se realiza desde los primeros días del mes de Abril en una selección de parques suministrada por el Programa Amor por Bogotá.

2. Medición Proyecto Misión Bogotá: 1,2 y 3 de abril.

Encuestas: 78

Metodología: Interceptación cara a cara por sistema de conglomerados.

3. Conteo de asistentes Feria del Servicio al Ciudadano (actividades artísticas. 9 de Abril. Parque Virrey

Conteo: Máximo aforo 319 asistentes a las 11:30am.

Metodología: Conteo por aforo para cada una de las presentaciones un espacio abierto con accesos no definidos.

4. Encuesta de Parques: 9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29 y 30 de abril

Encuestas: 2198

Parques visitados:

Timiza villa del rio

Cayetano Cañizarez

Margaritas

El Recreo

Tibanika

Parque el regalo

Urbanización costa azul

Carlos Lleras Restrepo

Quirigua Sector F

Luis Carlos Galan

La Española

Santa Martha

San Ambrosio (El Batán)

Madelena III (Skate Park)

La cultura

Metodología: Interceptación aleatoria por conglomerados.

5. Temporada Sacra. 20, 21 y 23 de abril

Encuestas: 280



Iglesias visitadas:

Iglesia de San Alfonso: Aforo 1165

Iglesia Nuestra Señora de las Lajas: Asistencia : 1086

Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora: Asistencia :2353

6. Digitación, procesamiento estadístico y elaboración del documento preliminar con los resultados de la encuesta "Reconocimiento e impacto del Programa Misión Bogotá".

7. Se avanzó en la compilación y revisión de documentos finales para el anuario 2010-2011.

8. Compilación, impresión, entrega de documentos correspondientes a Anuario 2010-2011, (Octubre-Diciembre 2010) y fueron entregados a la Oficina Asesora de Comunicaciones el 16 de abril para iniciar su adición.

9. Taller para la construcción y diseño del instrumento a aplicarse en la investigación pre-post en parques. "por mi parque pongo mi parte"

10. Desarrollo de un taller para la revisión del formulario que se utilizó para medir la temporada sacra de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

11. Desarrollo de un taller para discutir y crear la presentación de hallazgos relevantes para la producción del Festival Rock al parque 2011.

12. Georreferenciada de los parques que son objeto de estudio por la Oficina Observatorio de Culturas, con el fin de asistir la programación de recorridos.

13. Gestión para la Generación de mapas georreferenciados de la participación poblacional en los festivales al Parque y los Festivales de Teatro en el año 2010.

14. Revisión y ajuste a las presentaciones sobre la encuesta relacionada con Entornos culturales de los escenarios de la OFB , "Participación de las mujeres en los eventos Al Parque" e "Información relacionada con la producción del evento Rock al Parque".



Identificación del Proyecto

Nombre: MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA GESTION INSTITUCIONAL

Código: 3-3-1-13-06-49-0480

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Desarrollo institucional integral

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 33.33

1 Meta: MODERNIZAR 100.0 SISTEMA DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA

Magnitud Programada Vigencia: 20.0

Avance Mes 1.70

Avance Acumulado 6.60

Avance Porcentual 33.00

Descripción Avance Meta

Para el año 2011 se tiene como meta avanzar en un 20% adicional en la modernización del archivo de la SDCRD, manteniendo y efectuando mejoramiento continuo a la herramienta ORFEO.

Se continúa prestando soporte a todos los usuarios de la aplicación ORFEO, se revisan controles y procedimientos para continuar mejorando cada día la herramienta, durante los meses de enero a abril no presentó novedad alguna.

Distribución de algunas funciones dentro del equipo de trabajo para una mayor segregación de funciones.

Se han contratado apoyos al sistema de gestión documental.

Beneficios

Entre los beneficios alcanzados hasta el momento se encuentran el archivo virtual de los documentos, la consulta compartida de los documentos, el ahorro de tiempo, papel y otros insumos de oficina, la consulta de documentos desde lugares fuera de la sede de la Secretaría, la facilidad de trabajo desde fuera de la oficina y contribución a la mitigación del daño ambiental.

Retrasos y Soluciones

No se presentan atrasos

1 . 1 ACTIVIDAD: Organización y sistematización del archivo documental

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION: Ajustes al aplicativo e implementación del sistema de gestión documental

Las siguientes acciones dan cuenta del avance en el cumplimiento de la meta para el mes de abril:

a) Se prestaron servicios de soporte técnico a usuarios finales en el mes de abril: 109 solicitudes nuevas a soporte.orfeo@scrd.gov.co, y se cerraron 129.



b) Se prestaron soportes especializados al grupo de Gestión Documental del tipo: Base de datos de Remitentes o Destinatarios, Actualización de datos de expedientes (títulos, etiquetas..), Organización física de los documentos (archivo virtual), Digitalización de documentos, Consulta de información en la base de datos de radicados.

c) Radicación en el mes de enero: 2.420 radicados (902 de entrada, 983 internos y 535 de salida)

d) Almacenamiento: - Bodega de documentos: 8.132 documentos (34 Gigabytes, promedio del mes 1.5 Gigabytes)

e) Base de datos: 85 expedientes, 3.126 anexos, 26.695 transacciones, 111 usuarios actualizados.

f) Desarrollos y Ajustes: Para este periodo se realizaron ajustes a modulo de firma digital y PQR's.

g) Actividades especificas ejecutadas:

- Generación de reportes estadísticos y de gestión
- Apoyo a publicaciones en Intranet y páginas de contenidos de Orfeo.
- Generación de reportes estadísticos y de gestión.
- Capacitación a nuevos usuarios.

h) Se han realizado las respectivas labores de administración de Orfeo, correspondientes a:

- Administración de usuarios
- Atención y documentación de soporte técnico y funcional por la herramienta de la mesa de ayuda y telefónico.
- Monitoreo del rendimiento en el servidor de aplicaciones de Orfeo
- Depuración de la bodega de documentos de la unidad de almacenamiento de Orfeo
- Copias de seguridad de: Código fuente, Bodega de documentos.
- Depuración de registros en la base de datos de Orfeo
- Administración de la información de la base de datos. Usuarios, Radicados, Expedientes, Transacciones, entre otros.
- Administración de la página de contenidos de Orfeo.
- Administración de la bodega de documentos.
- Administración Archivo Virtual (Radicados Finalizados, Radicados Anulados, - Radicados Temporales, Devolución de Radicados)



2 Meta: ADECUAR Y MANTENER 3.0 SEDES A CARGO DE LA SCR D (SEDE ADMINISTRATIVA, PARQUEADERO Y ARCHIVO CENTRAL)

Magnitud Programada Vigencia:	3.0
Avance Mes	3.00
Avance Acumulado	3.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Durante el año se han venido prestando los servicios que regularmente la Entidad debe brindar en materia de infraestructura con el fin de mantener en condiciones de uso las tres sedes a cargo de la SCR D: la Sede Administrativa (compuesta por la Casa Comuneros I, Casa Comuneros II y Casa Inglesa), el parqueadero y las oficinas, ubicados en la calle 9 No. 9-63 y el inmueble ubicado en la calle 12 No. 8-11, donde se ubica el archivo central de la Secretaría. En la actualidad se encuentran totalmente habilitadas las sedes.

Beneficios

Mediante las acciones que se desarrollan permanentemente las sedes son conservadas, mejoradas y dotadas para garantizar su adecuado funcionamiento en condiciones óptimas de seguridad para sus usuarios.

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos

2 . 1 ACTIVIDAD: Operación, mejoramiento y dotación de sedes

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Adecuación, conservación, dotación y aseguramiento de sedes y espacios físicos de la SDCRD

Durante el mes de abril se prestaron los servicios que regularmente la Entidad debe brindar en materia de infraestructura con el fin de mantener en condiciones adecuadas de uso, las tres sedes a cargo de la Secretaría, la adecuación, conservación y mantenimiento de las sedes durante el presente mes se realizaron con los contratos vigentes y que quedaron en reservas presupuestales.

Se firmó el contrato de Intermediario de Seguros.

Se continuó con la etapa precontractual de los procesos de compra de muebles y suministro de elementos de ferretería, eléctricos, vidrios, espejos, cerrajería incluida su instalación en el caso que haya lugar a ello.



3 Meta: IMPLEMENTAR 100.0 PLANES DEL PLAN TECNOLÓGICO DE LA SECRETARIA

Magnitud Programada Vigencia:	20.0
Avance Mes	1.60
Avance Acumulado	6.60
Avance Porcentual	33.00

Descripción Avance Meta

Para la presente vigencia se tiene programado avanzar en un 20% dentro del plan estrategico de sistemas. Entre los principales avances se presentan:

1. Se efectuó jornada de planeación de actividades para la vigencia fiscal de 2011.
2. Se suscribieron contratos para prestación de servicios de soporte técnico.
3. En el año se ha venido prestando los servicios informáticos y de soporte técnico cumpliendo con las metas establecidas en los indicadores del proceso gestión tecnológica.
4. Se apoyó la implementación de servicios tecnológicos de Idartes, tales como correo electrónico, internet, instalación y parametrización de aplicaciones del sistema SI CAPITAL.
5. Se realizaron pruebas de contingencia a equipos de aire acondicionado y sistema de protección contra caídas de flujo eléctrico.
6. Se apoyo tecnológicamente el proceso de recepción de convocatorias y apoyos que tendrá lugar en el meses de abril a junio de 2011.
7. Se instaló y configuró herramienta informática para la realización de copias automáticas de seguridad (backup) para la información que reposa en los computadores de escritorio asignados a los usuarios.
8. Se configuró un servicio informático para asignar cuotas de impresión por grupos de trabajo, con el fin de racionalizar el uso de impresiones, bajando costos y apoyando en el cuidado del medio ambiente.

Beneficios

Como beneficio se presenta la frindar en forma continua tecnologías de información y comunicaciones que apalancan el trabajo de las diferentes dependencias y permiten a la entidad prestar un servicio eficaz y manteniendo a la ciudadanía informada de todos nuestros proyectos y eventos.

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos



3 . 1 ACTIVIDAD: Sistematización

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Administración de recursos informáticos y soporte técnico

En el mes de abril se prestaron los servicios informáticos y de soporte técnico cumpliendo con las metas establecidas en los indicadores del proceso gestión tecnológica.

Se continua apoyando la implementación del sistema SI CAPITAL para IDARTES, con apoyo de sistemas se generó nóminas de enero a abril para esta entidad.

En el mes de abril se cumplieron las metas establecidas en nuestros indicadores de oportunidad, eficiencia y continuidad en la prestación de servicios.

Se instaló y configuró herramienta informática para la realización de copias automáticas de seguridad (backup) para la información que reposa en los computadores de escritorio asignados a los usuarios.

Se configuró un servicio informático para asignar cuotas de impresión por grupos de trabajo, con el fin de racionalizar el uso de impresiones, bajando costos y apoyando en el cuidado del medio ambiente.

ACCION:Implementación de sistemas Se efectuó seguimiento a las actividades programadas para la vigencia fiscal de acciones plan estratégico 2011 dentro del plan estratégico de sistemas.

4 Meta: DISEÑAR E IMPLEMENTAR 1.0 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA SECRETARÍA

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

En el año se desarrollaran actividades para mejorar el clima organizacional dentro del convenio vigente con Colsubsidio, así como un estudio para acompañar y orientar a la Secretaría en el proceso de revisión y ajuste de su estructura organizacional, planta de personal y actividades complementarias.



En el año se ha continuado con el desarrollo de las actividades del convenio con Colsubsidio.

Entre otros avances se han destacado:

1. Dos talleres de entrenamiento de campo "Rope Courses" con participación de 47 personas y un taller de mejoramiento del Clima Organizacional con 11 personas.
2. Adición al convenio con ICETEX para facilitar estudios de educación superior de los funcionarios de la SDCRD. Con este convenio actualmente se están apoyando 2 funcionarios.
3. Contratación de consultores para acompañar y orientar a la Secretaría en el proceso de revisión y ajuste de su estructura organizacional, planta de personal y actividades complementarias.

Beneficios

Entre los beneficios reportados se han alcanzado la cualificación y desarrollo de competencias laborales del talento humano a través de la formación, la capacitación y niveles adecuados en la calidad de vida laboral.

Retrasos y Soluciones

No presenta atrasos

4 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento del clima organizacional

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Realización de actividades de mejoramiento del clima organizacional

Durante el mes de abril de 2011 para el cumplimiento de esta meta se suscribieron contratos con consultores para acompañar y orientar a la Secretaría en el proceso de revisión y ajuste de su estructura organizacional, planta de personal y actividades complementarias.



Identificación del Proyecto

Nombre: DESARROLLO DE LA REGULACIÓN Y CONTROL EN EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Código: 3-3-1-13-06-45-0481

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 24.25

1 Meta: Elaborar 7.0 Documentos técnicos de regulación del sector, en temas de seguridad social, aspectos económicos y tributarios de la cultura, patrimonio cultural, ordenamiento territorial

Magnitud Programada Vigencia: 1.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

La elaboración de documentos técnicos de regulación del sector tiene como objetivo establecer las líneas bases, indicadores, estados del arte y recomendaciones. En el año 2011 se trabajará en la propuesta de control a las intervenciones al patrimonio cultural material.

Se ha avanzado en las actividades precontractuales para la realización de la propuesta de control al patrimonio cultural.

Beneficios

Retrasos y Soluciones

1 . 1 ACTIVIDAD: Elaboración documentos técnicos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	20.00	20.00	15.00	5.00	5.00	0.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	20.00	20.00	15.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Propuesta de control al patrimonio cultural

Se avanzó en el proceso precontractual para adelantar las acciones de acompañamiento en la elaboración y gestión de la propuesta normativa sobre inspección, vigilancia y control a las intervenciones en el patrimonio cultural material del ámbito Distrital.



2 Meta: Elaborar 4.0 Guías Virtuales en temáticas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Las guías virtuales tienen como objetivo la difusión, conocimiento y apropiación de las normas con el fin de garantizar el desarrollo y ejercicio pleno de los Derechos de los agentes culturales y deportivos. En el año 2011 se tiene previsto elaborar una guía virtual sobre regulación en materia de derechos culturales.

Se ha avanzado en la definición de la estructura, la elaboración de la presentación y del primer capítulo de la Guía virtual de regulaciones internacionales y nacionales en materia de derechos culturales

Beneficios

Retrasos y Soluciones

2 . 1 ACTIVIDAD: Elaboración de guía sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	5.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Realización
guía sectorial

Se avanzó en el desarrollo del primer capítulo de la Guía virtual de regulaciones internacionales y nacionales en materia de derechos culturales, denominado Los derechos culturales en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

3 Meta: Realizar 5.0 Seminarios en legislación cultural y derechos de autor

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

El objetivo de los seminarios se orienta a la construcción de diagnósticos, identificación de necesidades de regulación, difusión y apropiación de normas del sector cultura, recreación y deporte. En 2011 se tiene previsto trabajar el tema de fomento y apropiación de los derechos de autor con población de niños y jóvenes.

Se avanzó en el proceso de edición académica y corrección de estilo de la publicación: "Derechos Culturales en la Ciudad. Por otra parte, se revisó y formularon ajustes el informe de ejecución de la de la estrategia de intervención pedagógica en materia de derechos de autor, implementada por el IDEP.



Beneficios

Retrasos y Soluciones

3 . 1 ACTIVIDAD: Realización Seminarios

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	10.00	10.00	20.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	10.00	10.00	20.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Seminario derechos culturales, regulación y políticas públicas en el Distrito Capital.

- Se realizaron las actividades de coordinación del conversatorio Derechos culturales en la ciudad, el cual tendrá lugar el día 13 de mayo de 2011 de 11 a.m. A 1 p.m. en el Salón José María Vargas Vila de Corferias, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

- Se realizaron las actividades de coordinación y supervisión del proceso de edición académica y corrección de estilo de la publicación: "Derechos Culturales en la Ciudad, que recoge las ponencias presentadas en el seminario efectuado los días 23 y 24 de noviembre de 2010. Adicionalmente, se ajustó el modelo de contrato de cesión de derechos de autor para los artículos que serán incluidos en la publicación.

- Se revisó y formularon observaciones al informe de ejecución de la estrategia de intervención pedagógica en materia de derechos de autor, elaborado por el Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico -IDEP-.

4 Meta: Realizar 1.0 Estrategia de acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones culturales, recreativas y deportivas.

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

La estrategia de acompañamiento busca fortalecer a los agentes y organizaciones del sector, a través de acciones de regulación y autorregulación, que contribuyan en la garantía de sus derechos, que propicien la inclusión social y fortalezcan los espacios de encuentro y formación del sector.

SEGURIDAD SOCIAL: Se han desarrollado acciones para la implementación del programa, a través de la difusión y convocatoria a los interesados, así como el proceso de verificación y acreditación de las personas que realizaron el registro. Del mismo modo, se han efectuado reuniones con los Ministerios de Cultura y de la Protección Social y con las Secretarías de Salud, Planeación Distrital y de Integración Social del Distrito, con el fin de coordinar la implementación del programa, especialmente en lo concerniente a la afiliación a las EPS-S, la solicitud de encuestas SISBEN y al manejo de las poblaciones especiales. Adicionalmente el programa se vinculó a las Ferias de Atención al Ciudadano y se socializó en las diferentes jornadas informativas de las convocatorias 2011 Bogotá tiene talento, y en las Asambleas locales de cultura.



PROCESOS REGULACIÓN Y CONTROL SECTORIAL: Se avanzó en la revisión, ajuste y gestión de las propuestas normativas de traslado de funciones en materia de patrimonio cultural, reglamentación del Acuerdo 424 de 2009, filmaciones audiovisuales en el espacio público y formalización de los espectáculos públicos en artes escénicas.

PERSONAS JURÍDICAS: En el periodo enero-abril de 2011, se gestionaron 220 trámites solicitados por ESAL con fines deportivos y recreativos.

Por otra parte, se efectuaron reuniones con la Subdirección Distrital de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro, a fin de revisar el manejo y funcionamiento del SIPEJ y la ventanilla única de atención en el marco del Gobierno en Línea. De igual modo, se realizaron reuniones con la Secretaría Distrital de Educación y con COLDEPORTES, con el fin de revisar, respectivamente, los trámites para el reconocimiento y cancelación de personería jurídica.

Se revisó y actualizó la guía virtual de legislación deportiva y los formatos institucionales asociados al procedimiento Reconocimiento de Personería Jurídica de las entidades sin ánimo de lucro del Distrito Capital y trámites derivados del mismo. Adicionalmente, se realizaron y se participó en jornadas de capacitación para los dignatarios de los organismos deportivos y recreativos con domicilio en el Distrito Capital, afiliados y demás personas interesadas.

Beneficios

PERSONAS JURÍDICAS: Como beneficio se reporta la atención oportuna a las necesidades de los usuarios, representantes legales, revisores fiscales y delegatarios de organizaciones deportivas.

Retrasos y Soluciones

4 . 1 ACTIVIDAD: Desarrollo de actividades de acompañamiento y apoyo al sector

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Actividades para el desarrollo de los procesos de regulación y control sectorial.

PATRIMONIO CULTURAL

- Los días 13 y 28 de abril se efectuaron reuniones con la Secretaría Distrital de Planeación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, con el fin de revisar la propuesta normativa de traslado de competencias en materia de patrimonio cultural. A partir de lo acordado, se revisó y ajustó el proyecto de decreto Por el cual se reorganiza el ámbito institucional para el manejo del patrimonio cultural material en el Distrito Capital, se trasladan algunas competencias en esta misma materia y se dictan otras disposiciones, y el proyecto de acuerdo Por el cual se modifican los estatutos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con el fin de incorporar el procedimiento y las funciones para la inclusión de manifestaciones en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ámbito Distrital.

- Se revisó y formularon ajustes al proyecto de decreto Por medio del cual se establecen las funciones relacionadas con la administración, mantenimiento, conservación y restauración de los elementos que constituyen el Patrimonio Cultural Mueble-Inmueble en el espacio público de la ciudad", las cuales fueron puestas a consideración del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y



la Oficina Asesora Jurídica.

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Se revisó el documento Política Distrital de Educación en Derechos Humanos y se proyectó oficio de análisis y observaciones para ser puesto a consideración del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación del Distrito Capital. El oficio se se remitió a la Secretaría de Educación Distrital con el radicado N° 20116000018661 del 1 de abril de 2011.

ESPECTÁCULO PÚBLICO

- El día 27 de abril de 2011 se efectuó una reunión con el Ministerio de Cultura y la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de coordinar las gestiones para revisar, ajustar y gestionar la presentación del proyecto de ley de formalización de los espectáculos públicos en artes escénicas.

- El día 28 de abril de 2011 se realizó una reunión con la Secretaria de Hacienda, con el fin de analizar el proceso de fiscalización retroactiva del pago de los impuestos Fondo de Pobres (periodo 2055-2009) y Unificado de Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos (periodo 2009-2010).

ESPACIO PÚBLICO

El día 29 de abril de 2011 se realizó una reunión con el el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica, la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio y la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, con el fin de analizar el proyecto de decreto "por el cual se reglamenta la filmación audiovisual en espacios públicos construidos".

DERECHOS DE AUTOR

Mediante el oficio N° 20116000020231 del 7 de abril de 2011 se dio respuesta al derecho de petición No. 2011-710-002689-2, radicado en la SCRCD el día 4 de abril de 2011, a través del cual el señor Antonio del Villar solicitó el pago de \$8.500.000 por concepto de la ejecución pública de la obra El camello. Adicionalmente, se proyectó oficio para la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con el fin de que dicha entidad atienda el caso, conforme a sus competencias (radicado N° 20116000020371)

INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

- Se revisó y formularon observaciones al documento "Temas Sector Industrias Culturales y Creativas", elaborado por la Dirección de Competitividad de la Cámara de Comercio de Bogotá.

ACCION:Actividades
para la implementación
del programa de
afiliación

SEGURIDAD SOCIAL:

- Se consolidó el listado de acreditados con corte al 12 de abril de 2011, y se envió a la Secretaría Distrital de Salud el día 18 de abril, con un total de



a la seguridad social de 802 acreditados.
artistas y gestores
culturales

- El día 1 de abril de 2011 se actualizó la matriz de riesgos del programa Asegurarte para el Sistema Integrado de Gestión.

- Los días 12 y 19 de abril se asistió a dos mesas de trabajo con el Ministerio de la Protección Social, con el objeto de analizar y diseñar los cambios que requiere el marco normativo del programa de seguridad social en salud para artistas, referente a: 1) Procedimiento de giro de los recursos del Régimen Subsidiado del Sistema de Seguridad Social en Salud correspondientes al 10% de la estampilla "Pro-cultura" por parte de las entidades territoriales; y 2) Recaudo de los aportes por parte de la EPS-S de los creadores y gestores culturales clasificados en el nivel 3 de SISBEN; y 3) sistematización de los beneficiarios en la Base de Datos Única de Afiliación - BDUA-.

- El día 19 de abril se asistió a una mesa de trabajo en el Ministerio de la Protección Social en la que se analizó la información de los creadores y gestores culturales acreditados. Se solicitó la definición del procedimiento para marcar la base de datos BDUA y del posterior giro de los recursos del Régimen Subsidiado del Sistema de Seguridad Social en Salud correspondientes al 10% de la estampilla "Pro-cultura" por parte de la Entidad Territorial.

- En las instalaciones de la SCRCD se han atendido 8 personas de manera presencial y 165 telefónicamente.

- En el marco de las convocatorias de la SCRCD, se dispuso un punto de atención del programa Asegurarte, en el que los artistas y gestores culturales podían realizar los siguientes procesos: 1) hacer el proceso de registro como creador y gestor cultural; 2) consultar el resultado sobre su proceso de acreditación; 3) recibir orientación en caso de requerir modificación con respecto a la presentación de documentos y sobre la solicitud de la encuesta SISBEN.

- Se socializó el programa Asegurarte en los siguientes eventos: recepción de las convocatorias artísticas del Idartes; el día 9 de Abril en la Asamblea Local de Cultura de la localidad de Puente Aranda; el día 14 de abril en la Asamblea Local de Cultura de la Localidad de Teusaquillo; el día 15 de abril se socializó el Programa a los estudiantes de los programas académicos de artes de la Universidad Nacional.

- El día 25 de abril se proyectó la respuesta al derecho de petición con el radicado N°12691, interpuesto por el señor Germán Afanador.

- Se publicó en el Portal Web de la SCRCD el tercer listado de acreditados con el objeto de que la ciudadanía realice el control social.

ACCION:Fortalecimiento
jurídico de las
organizaciones

1. TRÁMITES: Se gestionaron 72 trámites de 27 ligas, 34 clubes, 3 asociaciones, 2 fundaciones sin ánimo de lucro y otras 6 entidades sin ánimo de lucro con fines deportivos, para un promedio de gestión por día de 3,9



deportivas y recreativas
sin ánimo de lucro

ATENCIÓN PÚBLICO: Fueron atendidos 29 usuarios, para un promedio de atención por día de 1,53 usuarios.

2. Respecto al registro de trámites a cargo de la Subdirección en el Sistema único de información de trámites (SUIT): El trámite de inscripción de dignatarios fue publicado en el portal único nacional de gobierno en línea. La expedición de certificado de existencia y representación legal, que conforme a lo indicado por el DAFP fue catalogado como un servicio, aún se encuentra en proceso de revisión por parte del personal verificador y aprobador de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. Revisiones y actualizaciones:

3.1. Guía virtual: Se revisó y actualizó la Guía Virtual de legislación deportiva que se encuentra en el portal institucional para consulta de la ciudadanía. La solicitud de modificación del documento publicado, junto con el documento final de la guía, fue remitido a la Oficina asesora de Comunicaciones con el radicado N° 20116200106783.

3.2. Portal institucional: Se revisó y actualizó la información y requisitos de trámites a cargo de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas que se encuentra en el portal institucional para consulta de la ciudadanía.

3.3. Formatos oficiales: Se revisaron y actualizaron los formatos oficiales existentes correspondientes al Procedimiento Reconocimiento de Personería Jurídica de las entidades sin ánimo de lucro del Distrito Capital y trámites derivados del mismo, del Proceso Gestión Regulación. Así mismo, se solicitó la creación de un formato denominado Hoja de trabajo de verificación para inscripción de dignatarios.

Mediante el oficio N° 20116200106443, fueron remitidos para revisión y aprobación de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos, los formatos de solicitud de modificación y creación de los formatos en cuestión, junto con los modelos de formatos actuales que incluyen las modificaciones propuestas y el nuevo formato propuesto.

4. Organización y celebración de capacitaciones y participación en capacitaciones organizadas por otra entidad:

4.1. Jornadas de capacitación organizadas: Los días 15 y 29 de abril de 2011, se organizaron y celebraron jornadas de capacitación para los dignatarios de los organismos deportivos y recreativos con domicilio en el Distrito Capital, afiliados y demás personas interesadas en las instalaciones de la Red P, de la Secretaría Distrital de Educación ubicada en la Carrera 28 A No. 62 46, en el horario de 8 a 1 de la tarde.

4.2. Participación en jornada de capacitación organizada por Superpersonas Jurídicas: El día 5 de abril 2011, se participó con una charla informativa a la ciudadanía sobre la competencia de registro que ejerce esta Subdirección respecto a los organismos deportivos y recreativos sin ánimo de lucro pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en Bogotá,



durante la jornada de capacitación jurídica y financiera para entidades sin ánimo de lucro que celebró la Subdirección Distrital de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro Superpersonas Jurídicas en sus instalaciones.

5. Directiva 4 de 2010 de la Secretaría General: Se solicitó a la Subdirección Distrital de Personas Jurídicas sin ánimo de Lucro Superpersonas Jurídicas, la expedición de 28 certificados de inspección y vigilancia de 28 entidades sin ánimo de lucro con destino al IDARTES, así como de las organizaciones inscritas en la convocatoria de apoyos y estímulos en el programa Amor por Bogotá, en aplicación a la Directiva 04 de 2010.



Identificación del Proyecto

Nombre:	DESARROLLO DE PROCESOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Código:	3-3-1-13-06-49-0482
Nivel 1:	GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE
Nivel 2:	Desarrollo institucional integral
Avance Porcentual del proyecto en la vigencia:	33.90
1 Meta:	Ejecutar en un 100.0 el plan de acción anual para la administración, mantenimiento y actualización del sistema de información en Cultura, Recreación y Deporte

Magnitud Programada Vigencia: 100.0

Avance Mes 10.00

Avance Acumulado 35.00

Avance Porcentual 35.00

Descripción Avance Meta

El Plan de Acción del Sistema de Información, busca consolidar la herramienta como instrumento de sistematización de la información disponible acerca del sector, así como llevar a cabo el seguimiento constante relacionado con los planes, programas y proyectos desarrollados por la entidad.

Al mes de abril, se han logrado los siguientes avances:

1. Apoyo efectivo del SIS al proceso de convocatorias realizado por la SCR D y un concurso del IDPC, lo cual ha permitido consolidar el módulo de convocatorias como una herramienta idónea para el apoyo de las mismas al interior de la SCR D y un concurso de cada convocatoria de las entidades adscritas.
2. Igualmente se está trabajando en el marco estadístico para incorporar información cualificada de la gestión de las áreas misionales de la entidad.
3. Adicionalmente se ha elaborado información cartográfica de los equipamientos culturales, recreativos y deportivos tanto de las localidades como de Bogotá, pudiendo contar con información mas cualificada de la gestión del sector.

Beneficios

Como beneficio alcanzado con el desarrollo del plan de acción del SIS podemos señalar que con la puesta en marcha del módulo de convocatorias, la entidad podrá contar con información consolidada y sistemática de todos los participantes de las convocatorias, tales como la modalidad de la propuesta, el número total, etc, de manera tal que se podrá brindar información inmediata tanto a la ciudadanía como a los órganos de control a través de los reportes expedidos.

Retrasos y Soluciones

Se presentan retrasos por la demora en el proceso de contratación de las personas que prestan sus servicios a la Subdirección de Análisis Sectorial, Poblacional y Local en el SIS. Esto significa una seria dificultad en la implementación de los requerimientos.



1 . 1 ACTIVIDAD: Sistema de Información Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Sistema de Información Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte

Durante abril se registraron los siguientes avances:

Módulo convocatorias: Se realizó la documentación de los requerimientos y ajustes prioritarios para el módulo, así como sus pruebas para el correcto funcionamiento; se implementó en producción el reporte de comprobante de recepción de propuestas a las convocatorias, generándose 287 sticker de acuerdo a las propuestas recibidas; se entregaron informes diarios por cada convocatoria; se realizó ajuste de las incidencias presentadas en en el proceso.

Asegurarte: Ajustes en la información afectada por el cargue, en sus anexos asociados y la información personal de estos; se entregó el reporte detallado de los inscritos y acreditados al programa en el período marzo - abril, con todos los datos, con destino a la Secretaría de Salud.

Información cartográfica: Se elaboración 6 mapas según localidad a los festivales: Rock al parque; Hip-hop al parque; Salsa al parque; Jazz al parque y Colombia al parque en 2010, con las siguientes especificaciones: 1) asistencia general; 2) asistencia porcentual de mujeres. Elaboración de 1 mapa de asistencia porcentual según localidad al Festival Alternativo de Teatro en 2010 y un mapa de asistencia porcentual al Festival Iberoamericano de Teatro en 2010. Se incorporó a la base geográfica de la SCRDR, el mapa de referencia para Bogotá, entregado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en el marco de la Infraestructura Integrada de Datos Especiales del Distrito de Bogotá.

Carga de datos: Se realizó la identificación y documentación de los requerimientos y ajustes prioritarios para el módulo, para la pronta socialización e implementación de su uso por parte de los usuarios de la SCRDR; se realizó el cargue en producción de la información de los individuos de Arte_dramático (378 Registros), Artes_plásticas (194 Registros) y los individuos de audiovisuales (231 Registros); se realizó la revisión y ajuste de la información cargada sobre los individuos, como fechas de nacimiento y si la información quedó coherente y completa.

Mesa de ayuda: Se dio solución a los requerimientos hechos por los usuarios a través de la mesa de ayuda, resolviéndose 28 solicitudes de forma satisfactoria, así mismo se tramitaron 25 solicitudes por correo electrónico.



2 Meta: Coordinar, acompañar y orientar a 7.0 entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte en la formulación concertada, ejecución, seguimiento y evaluación estratégica, de

Magnitud Programada Vigencia:	7.0
Avance Mes	7.00
Avance Acumulado	7.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Con relación a los avances alcanzados en la vigencia actual se destaca en primer lugar la revisión y la propuesta de ajustes al plan de acción de la entidad (2011), logrando la definición de todos los proyectos con sus metas definitivas, su anualización, actividades, peso ponderado, acciones y presupuestos.

Con relación a los avances con los que se han cumplido las obligaciones de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos se han alcanzado principalmente los siguientes: a) la finalización del reporte de información solicitado por la Secretaría Distrital de Planeación a través del SEGPLAN para reportar a la Alcaldía Mayor y a la ciudadanía en general los avances alcanzados por la SCR D durante el primer trimestre del año; b) De la misma forma se han elaborado los informes necesarios para los Comités Sectoriales y Directivos en los que participa la entidad, mostrando los avances en ejecución de presupuesto, beneficios, retrasos y soluciones para el cumplimiento de las metas de Planes de Acción y Plan de Desarrollo de 2011; c) desarrollo de traslados internos entre metas de los proyectos de gestión, así como traslados de recursos entre proyectos; d) se ha avanzado en la orientación para la formulación y ejecución del Plan de Acción 2011 del Instituto de las Artes (IDARTES), c) avance en actividades de participación y seguimiento en el cumplimiento del Decreto 101 de 2010 por parte de la SCR D, el cual fortalece a las Alcaldías Locales y el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades y desarrolla instrumentos para una mejor gestión administrativa; e) de la misma forma, se han desarrollado y entregado matrices de inversión y gestión e informe cualitativo del Sector en materia de infancia y adolescencia.

Como avances importantes en el cumplimiento de la meta también se han destacado:

1. Con respecto al desarrollo del Plan Estratégico Sectorial, se ha trabajado para el logro del objeto del convenio con la Universidad Santo Tomás, gracias a esto se visibiliza la consolidación de la Visión Sectorial, Misión Sectorial, Perspectivas, Objetivos Estratégicos. Adicionalmente se ha continuado con las mesas de trabajo semanales para finalizar la consolidación de objetivos estratégicos y proponer los objetivos tácticos que derivaran en los indicadores que alimentaran la herramienta Balanced Score Card (BSC). Lo anterior por último se ha llevado a cabo la entrega del diagnóstico validado y el mapa estratégico, los cuales eran objeto de presentación contractual de parte de la universidad. Para lograr la concertación, se ha contado con la participación activa de representantes de las entidades adscritas y vinculada.

2. Con respecto al Punto de Atención al Ciudadano los logros alcanzados son: la actualización del Guía de Trámites y Servicios y el Mapa Callejero, la inscripción de trámites y servicios en el Sistema Único de Información y Trámites (SUIT) de la estrategia de Gobierno en Línea, la realización de campañas de difusión de diversos temas con resultados muy favorables en el mejoramiento de la calidad de atención de la Entidad. Al mes de abril se han atendido 1.533 solicitudes presenciales, 4.641 solicitudes telefónicas y 218 por correo electrónico, para un total de 16.392 solicitudes resueltas.

3. En materia sectorial se ha avanzado en el apoyo y la consolidación de las demás entidades del sector a través de la consolidación de múltiples informes, entre ellos los de ejecución presupuestal, cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo correspondiente a la vigencia 2011.

Beneficios

Los beneficios alcanzados con las actividades desarrolladas se concentran en:

1. Presentación ante la ciudadanía y las entidades de control de la ejecución presupuestal, así como los logros



obtenidos con los recursos ejecutados y los resultados de gestión de la vigencia 2010.

2. Desarrollo de las actividades necesarias para permitir que la Entidad pueda adelantar de manera consistente el desarrollo de las actividades planeadas con los recursos programados en el año 2011.

3. Presentación de información clara y oportuna tanto a la ciudadanía como a la Alcaldía Mayor, el Concejo Distrital, los entes de control, otras entidades, Secretarías de Hacienda y Planeación de Bogotá, el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, entre otros, con el fin de presentar los avances y logros tanto de 2010 como de 2011. A través del trabajo de la Dirección se ha prestado atención a las solicitudes de información oportunamente con eficiencia, puntualidad y

Retrasos y Soluciones

No se han presentado retrasos hasta el mes de abril.

2 . 1 ACTIVIDAD: Procesos de apoyo a la Planificación Sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	7.00	12.00	9.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00
% Ejecutado	7.00	12.00	9.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	0.00	0.00

ACCION:Procesos de apoyo a la Planificación Sectorial

Las acciones principales llevadas a cabo a lo largo del mes son:

1. Se adelantó ante las Secretarías de Planeación y Hacienda un traslado presupuestal entre proyectos de inversión de la entidad, con destino al proyecto 209 de comunicaciones con el fin de realizar las publicaciones producidas por la Dirección de Arte y el Observatorio de Culturas.

2. Se atendió la mesa intrasectorial con representación de las entidades adscritas, para revisar el tema de la territorialización, Decreto 101 de 2010 y presentación por parte del Idartes de su cuerpo directivo y de los proyectos que adelantaran en el curso de la presente vigencia.

3. Se continuó con la actualización de la información de la matriz de inversión e informe cualitativo de las actividades desarrolladas por el sector en favor del grupo de Infancia y adolescencia, correspondiente al primer trimestre del 2011 para su presentación a las Secretarías de Hacienda y Planeación Distrital.

4. Se apoyó la actualización de la información contenida en la matriz del grupo poblacional LGBT, correspondiente al primer trimestre 2011 para su presentación a la Secretaría de Planeación Distrital .

5. Se realizó una mesa de trabajo presidida por la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos, cuyo objetivo fue realizar seguimiento a los avances en la implementación del Decreto 101 y establecer acciones y responsables en el marco de este Decreto.

6. Se actualizó el seguimiento a la inversión de la Entidad en las localidades siguiendo los criterios de territorialización.

7. Se actualizó la Matriz de Programación y Seguimiento, la información



correspondiente al avance en las metas de proyecto, localización de la inversión, ejecución de reservas y de presupuesto por meta de proyecto.

Gracias a los avances con relación a la acción se ha alcanzado:

1. Permitir a la entidad disponer de los recursos necesarios para editar las publicaciones que se entregan a la ciudadanía, dando cuenta de las actividades desarrolladas en beneficio de la ciudadanía.
2. Permitir adelantar la integración y unificación de criterios de las entidades adscritas y vinculada en relación con el tema de la territorialización de la inversión en el Distrito Capital.
3. Permitir entregar a la ciudadanía un completo informe de la acciones e inversiones realizadas en favor de los diferentes tipos de población a lo largo del primer trimestre.
4. Informar a todos los interesados las acciones e inversiones realizadas en los diferentes grupos poblacionales y localidades..

3 Meta: Ejecutar en un 100.0 el plan de acción anual para el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión

Magnitud Programada Vigencia:	100.0
Avance Mes	9.00
Avance Acumulado	29.00
Avance Porcentual	29.00

Descripción Avance Meta

Para cumplir con el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión sectorial se han desarrollado hasta el momento las siguientes actividades:

Se llevó a cabo la contratación del equipo del SIG, se elaboró el plan de acción del SIG para el año 2011 distribuido en actividades mensuales. Se realizaron reuniones preparatorias para definir la metodología a utilizar en el taller de riesgos con el fin de actualizar el mapa de riesgos de la SCR D, a partir de esta metodología, se identificaron debilidades, fortalezas y amenazas presentes en los productos relacionados en las caracterizaciones de proceso, también se identificaron y valoraron los riesgos. así mismo, se llevaron a cabo reuniones con el Observatorio de Culturas para el diseño y planificación de actividades para la aplicación de la encuesta de satisfacción de expectativas en los servicios administrativos y misionales brindados por la Entidad a la Comunidad Institucional.

Por otro lado, se organizó y llevó a cabo la primera reunión con las entidades del sector, con el fin de continuar con las actividades de actualización del Sistema de Gestión Sectorial.

Se realizaron actividades para el seguimiento de indicadores, de acciones correctivas y preventivas, de las cuales 9 acciones correctivas fueron cerradas y se actualizaron 36 procedimientos de los diferentes procesos de la Entidad.



Se realizaron actividades de apropiación en diferentes temas ambientales de acuerdo con el plan de acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental y se presentaron los informes de seguimiento a la gestión ambiental de 2010 a la Contraloría Distrital y la Secretaría Distrital de Ambiente.

Se realizó la jornada de reinducción al Sistema Integrado de Gestión

Se han realizado análisis a las caracterizaciones de los procesos misionales con el fin de articular las actividades generadas por las Direcciones de Arte, Cultura y Patrimonio, y Culturas Recreativas y Deportivas, y la caracterización de sus respectivos productos.

Como resultado del avance de la meta se reporta para el mes de abril, un avance acumulado del 29%.

Beneficios

Mediante el mantenimiento, apropiación y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión sectorial, la entidad logrará obtener los siguientes beneficios:

- * Cumplir con los requerimientos legales de la norma NTCGP1000:2009
- * Tener una documentación actualizada y disponible para el acceso
- * Controlar y corregir desvíos en el desarrollo de planes de acción e indicadores
- * Cumplir los objetivos de la institución
- * Mejorar la interacción con los diferentes procesos
- * Asegurar que la Comunidad Institucional de la SCR D trabaje para cumplir los requisitos del cliente.
- * Mejoramiento de la imagen de la SCR D mediante la satisfacción del cliente
- * Orientación hacia la mejora continua, que permite identificar nuevas oportunidades para mejorar los objetivos ya alcanzados.

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos.

3 . 1 ACTIVIDAD: Sistema Integrado de Gestión

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	4.00	9.00	7.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	9.00	10.00	8.00	6.00
% Ejecutado	4.00	9.00	7.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	9.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Sistema
Integrado de Gestión

Para abril se reportan los siguientes avances:

1. Conjuntamente con el Asesor de Control Interno y su equipo de trabajo los días 5, 6, 12 y 13 de abril se realizaron los talleres con los representantes de los diferentes procesos de la Entidad para identificar debilidades y fortalezas en la generación de productos o servicios, como insumo para la actualización del mapa de riesgos de la SCR D.
2. Se realizó la revisión del estado de actualización de procedimientos del Sistema Integrado de Gestión mediante la información registrada en el listado maestro de documentos. De 89 procedimientos, 59 se encuentran actualizados, 22 no tienen solicitud de actualización. En cuanto al listado maestro de registros, se actualizaron las series documentales a las que pertenecen los formatos relacionados.
3. Se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica realizar una mesa de trabajo para establecer la metodología a utilizar para la revisión del normograma de la Entidad.



4. Los días 1, 4, 14 y 15 de Abril se realizaron reuniones con la Subdirección de Programación y Seguimiento a la Inversión, el Grupo Interno de Recursos Físicos, la Oficina Asesora de Comunicaciones, el Grupo Interno de Recursos Humanos, y el Grupo Interno de Recursos Financieros, en las que se presentaron las estructuras de indicadores para el Sistema de Alerta Temprana SAT, con el fin de la aprobación de las mismas o los respectivos ajustes.

5. Se envió a la Secretaria de Ambiente el informe trimestral sobre el Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se realizó el recorrido ecológico a la Quebrada la Vieja. Finalmente se implementaron las tarjetas de cumpleaños virtuales con mensajes alusivos al medio ambiente.

6. Se apoyó al proceso de Gestión Talento Humano, en la definición de acciones de tipo correctivo y Mejora para incluirlos en la Herramienta de la mejora. Se realizó el seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora de los procesos de Recursos Físicos, Gestión Jurídica y Legal. Se incluyen las nuevas acciones del Proceso de Gestión Financiera y Contable y Gestión de Información. Así mismo, se amplió el alcance de las acciones preventivas 101 a la 106 del proceso Gestión Jurídica y Legal, las nuevas acciones se relacionan en los consecutivos 113 a 116 y 134.

7. Como resultado de las mesas de trabajo para la actualización del mapa de riesgos de la SCR D, y a partir de los posibles escenarios de cambio en la distribución de los procesos misionales de Gestión Organización, Fomento y Participación en el mapa de procesos, se identificó la necesidad de convocar reuniones con las direcciones de Arte, Cultura y Patrimonio, y Culturas, Recreativas y Deportivas para socializar los cambios propuestos y la necesidad de incluir información relacionada con la gestión de las direcciones y las subdirecciones que actualmente no se encuentra reflejada en las caracterizaciones de proceso.

8. Durante el mes de abril, se destacó la importancia de solicitar a los ciudadanos que visitan la SCR D realizar las encuestas de satisfacción al ciudadano. Del resultado de esta actividad se ha logrado incrementar el número de encuestas recibidas. De esta forma se ha logrado realizar un mayor control y seguimiento al nivel de satisfacción de las personas que vienen a la SCR D.

9. Actividades de actualización Portafolio de bienes y servicios: Como resultado de las mesas de trabajo para la actualización del mapa de riesgos de la Entidad, los equipos que representaron a cada proceso de la Entidad, identificaron, actualizaron y validaron los productos relacionados en las caracterizaciones de proceso. Así mismo, se identificó la necesidad de ampliar el término para actualizar el portafolio de bienes y servicios.

10. En coordinación con el Grupo Interno de Recursos Humanos el 15 de abril se realizó la jornada de Reinducción al Sistema Integrado de Gestión en el auditorio del Archivo Distrital. En esta jornada se presentaron los siguientes temas: Estructura Sector Cultura, Recreación y Deporte, estructura estratégica Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Plan Estratégico sectorial, Derechos Culturales, Recreativos y Deportivos, Sistema



Integrado de Gestión (Calidad, MECI, PIGA), Sistema de Información Sectorial, Seguimiento presupuestal

11. Por último, de acuerdo con las solicitudes de modificación recibidas de los Responsables de Proceso, se diagramaron y publicaron en la Cultunet, 9 procedimientos una vez concluyeron las revisiones y aprobaciones respectivas.

4 Meta: Orientar en 6.0 entidades del Sector Cultura Recreación y Deporte la implementación del enfoque de derechos culturales, deportivos y recreativos

Magnitud Programada Vigencia:	6.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Nota: Aunque la unidad de medida de la meta se registra por cumplida en su totalidad por la estructura actual del Módulo de Planeación, se aclara que aún no se ha surtido el acompañamiento a las entidades, por lo cual el avance real es de cero (0).

La implementación del enfoque de derechos culturales, recreativos y deportivos busca desarrollar la misión de la SDCRD de manera tal que se incorporen dicho enfoque a través de todas las acciones del sector. Hasta el momento se ha avanzado en lo siguiente:

1. Formulación y validación con la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas y con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de los indicadores estratégicos para la matriz del Sistema de Monitoreo de la Progresividad de los Derechos, correspondientes al núcleo de derechos recreativos y deportivos.
2. Entrega oficial de los indicadores estratégicos del núcleo de derechos recreativos y deportivos a las Secretarías Distritales de Planeación, Integración Social y Gobierno.
3. Formulación de los indicadores estratégicos para el Sistema de Monitoreo de la Progresividad de los Derechos, correspondientes al núcleo de derechos culturales, y entrega de la propuesta a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para su validación.
4. Se realizaron mesas de trabajo en torno a las responsabilidades y acciones a desarrollar para la implementación del Decreto 101 por parte del Sector, entre los que se destacan la sesión del 27 de abril de la Mesa de Articulación Intrasectorial y la reunión realizada en la Secretaría Distrital de Planeación, con representantes del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, de la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas y de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, el 29 de abril.
5. Se hizo entrega del documento Los Derechos Culturales, Recreativos y Deportivos: Herramientas para una Ciudad Heterogénea, a la Oficina Asesora de Comunicaciones, para su publicación, y se determinó en Consejo Editorial que el documento se publicará virtualmente en la página web de la SDCRD antes de realizar la publicación impresa.
6. Por otra parte, se ha participado, junto con las Direcciones de Culturas Recreativas y Deportivas, Cultura, Arte y Patrimonio, de Regulación y Control, así como con el Observatorio de Culturas en el diseño de la publicación del sector acerca de las Memorias del Cuatrienio, cuyo marco son los derechos culturales,



recreativos y deportivos.

7. Dentro de la implementación del enfoque de derechos, se diseñó el foro virtual La Ciudad al derecho, el cual se desarrollará en el mes de mayo dentro del Diplomado Gestión Estratégica de Procesos Culturales 2011 y se han dado parámetros conceptuales para tener en cuenta en el diseño del Plan Estratégico Sectorial.

8. Se inició la estrategia de socialización de los avances en derechos culturales, recreativos y deportivos, comenzando por la SDCRD. Así, se expusieron los avances en la reunión de re-inducción para funcionarios(as) y contratistas de la entidad, y en reunión plenaria de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos.

Beneficios

Los beneficios alcanzados a través de la propuesta de indicadores estratégicos de los derechos culturales, y recreativos y deportivos, permitirá unificar los principales indicadores de resultado de las acciones del sector y complementar los indicadores de gestión existentes, para dar cuenta de la medición estratégica de la ciudad y las dinámicas relacionadas con el sector, más allá de la gestión del mismo. Es de anotar que este proceso se realizó de manera coordinada con las Secretarías de Integración Social y Planeación, para lo cual se realizaron reuniones y sesiones de trabajo conjunto.

Dado que estos indicadores se basan en el enfoque de derechos, permitirán medir la progresividad para su garantía por parte del Estado. Por su parte, la gestión sobre la publicación tanto virtual como impresa de un documento que permita trabajar al sector con un enfoque de derechos, también se dirige a que las acciones sectoriales cumplan con esa garantía de manera concreta, a todas y todos los habitantes de Bogotá. La implementación del enfoque en otros espacios, como la publicación de las Memorias del Cuatrienio y el foro virtual dentro del diplomado dirigido a las(os) consejeras(os) del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, permitirá su incorporación por parte de agentes del sector con quienes aún no ha sido socializado este enfoque.

Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han presentado retrasos respecto a los objetivos del análisis.

4 . 1 ACTIVIDAD: Análisis de Información

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	7.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
% Ejecutado	3.00	7.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	0.00	0.00

ACCION:Análisis de Información

Durante el mes de abril se registran los siguientes avances:

Se entregó la matriz de indicadores estratégicos para el sistema de Monitoreo de la Progresividad de los Derechos, correspondiente al núcleo de derechos culturales, a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, en cumplimiento del requerimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, y se está en espera de la validación de estos indicadores y la entrega de la información disponible, junto con los compromisos derivados para la alimentación futura de la información.

Se diseñó una estrategia de comunicaciones para la socialización de los avances en derechos culturales, recreativos y deportivos, con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, que se comenzará a implementar en el mes de mayo.

Se inició la estrategia de socialización de los avances en derechos culturales, recreativos y deportivos, con exposiciones en el marco de la re-inducción a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO:FR-02-IT-01-PR-GSE-05

VERSIÓN: 01

FECHA: AGOSTO 08 DE 2011

SDCRD

PERIODO DE REPORTE: ABRIL 2011

funcionarios(as) y contratistas de la SDCRD y de la reunión plenaria de la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos.



Identificación del Proyecto

Nombre: APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA PARA TODAS Y TODOS A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DEL PLANETARIO DISTRITAL

Código: 3-3-1-13-03-34-0486

Nivel 1: CIUDAD GLOBAL

Nivel 2: Bogotá sociedad del conocimiento

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 10.99

1 Meta: Lograr 100.0 por ciento en el proceso de modernización y dotación del Planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica.

Magnitud Programada Vigencia: 35.0

Avance Mes 1.70

Avance Acumulado 3.80

Avance Porcentual 10.86

Descripción Avance Meta

El avance reportado corresponde al desarrollo de la coordinación entre la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Corporación Parque Explora y la firma Deinter Ltda., dirigida al seguimiento y control del avance del proyecto de modernización del Planetario de Bogotá, que para este año comprende la terminación de la remodelación tecnológica de la sala de Proyecciones Astronómicas (Remodelación de la cabina de control y mueble del proyector central, red eléctrica, Iluminación, señalización, entre otros), el reforzamiento estructural, el montaje del Museo del Espacio y el proyecto arquitectónico del edificio.

Se socializaron los documentos entregados por la Corporación Parque Explora, del proyecto eléctrico de acometidas para el Planetario de Bogotá, como son: Plano de diagrama unifilar y localización general, plano de acometidas y tableros principales, disposición de equipos y sistema a tierra, plano de protección contra descargas atmosféricas, especificaciones eléctricas, cantidades de obra, presupuesto, y CD con copia digital de los mismos. Adicionalmente se recibió la Cartilla de planimetría y contenidos.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, informa que el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Cultural aprobó la viabilidad del proyecto para el Planetario de Bogotá, donde se resalta que la propuesta es respetuosa con los valores patrimoniales del edificio y mantiene la integración con el contexto inmediato y el espacio público circundante como el Parque de la Independencia. De la misma forma destaca el análisis de valoración arquitectónica y los criterios de intervención utilizados para el planteamiento del Proyecto. Finalmente considera que no es conveniente la propuesta de Techo verde, recomendando buscar otras alternativas para resolver las condiciones climáticas de la edificación.

Se recibe por parte de la Corporación Parque Explora, el proyecto arquitectónico de la remodelación del Planetario de Bogotá, que incluye: Planos generales y detallados de primera y segunda planta; cortes de la astro-teca, área de atención astro-teca, zona de lectura, oficinas administrativas, baños primer nivel, escalera y plataforma de acceso a cubierta; fachada Norte y occidente y Terraza cubierta y el proyecto estructural que incluye: informe de vulnerabilidad, registro fotográfico, planos de reforzamiento y de vulnerabilidad y presupuesto.

Beneficios

Los beneficios del proceso de modernización del Planetario de Bogotá son los siguientes:

1.La nueva sala de proyecciones astronómicas y el Museo del espacio, serán los escenarios que permitirán potencializar la capacidad del Planetario de Bogotá para aportar a la oferta cultural y científica de la ciudad. Se ampliará la cobertura de los programas científicos y pedagógicos con espacios adecuados, equipos modernos y actividades novedosas, cuando se den al servicio de la ciudadanía.



2.La realización de esta remodelación física, ayudará a aumentar la cantidad y calidad de los programas astronómicos y su cobertura. El incremento en el número de visitantes cada año hace necesario realizar estos trabajos en beneficio de los usuarios y de los servicios que hacen parte de la oferta cultural Institucional, con una moderna infraestructura tecnológica y de instalaciones, a la altura de los mejores Planetarios.

3.Entre los beneficios futuros de la labor que se está adelantando con el proyecto, de cara a la ciudadanía se encuentran:

- a.Recuperar para la ciudad este único e importante equipamiento cultural.
- b.Consolidar el proceso de transformación tecnológica del Planetario de Bogotá.
- c.Estructurar una solución financiera a largo plazo
- d.Brindar sostenibilidad a la política social de la Administración Distrital
- e.Hacer de la Ciudad un aula y que la ciudad se comprometa y contribuya al desarrollo del proceso educativo de los ciudadanos.
- f.Continuar con el fortalecimiento de las competencias científicas de más de 20.000 estudiantes del Distrito con la ejecución de diferentes proyectos educativos.

Retrasos y Soluciones

Se supero el retraso presentado en el mes de febrero, relacionado con la entrega del estudio de títulos, por consiguiente se procede con el tramite de aprobación de la minuta, la cual ya fue firmada por el IDPC y radicada en la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, para su posterior tramite ante Catastro Distrital.

Por otra parte, aunque el diagnóstico del modelo de gestión fue entregado por parte FONADE, se solicita ajuste al mismo de acuerdo con las observaciones realizadas por los representantes de la entidad. Adicionalmente, se planteó la necesidad de prorrogar el convenio por dos meses más, teniendo en cuenta el tiempo de depuración de la información recibida del proyecto y su incorporación al informe.

1 . 1 ACTIVIDAD: Renovación del Planetario Distrital

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.50	2.50	5.00	4.00	4.00	3.00	2.00	7.00	2.00	2.00	6.00	62.00
% Ejecutado	0.50	0.50	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	7.00	3.00	2.00	0.00	0.00

ACCION:Renovación tecnológica y adecuación física del Planetario En el proceso de modernización del Planetario de Bogotá se han desarrollado las siguientes acciones:

a) Se recibió por parte del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, la propuesta para realizar la ejecución de la gerencia de la cuarta fase del proyecto de adecuación, fortalecimiento y dotación de la infraestructura física, técnica y tecnológica del Planetario de Bogotá.

b) Se invitó a presentar propuesta para ejecutar la gerencia de la cuarta fase del proyecto de adecuación, fortalecimiento y dotación del Planetario de Bogotá, al Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca, cuyo alcance del contrato es la realización de los proceso pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales que se requieran para la ejecución de los recursos del contrato, prestando los servicios gerenciales, técnicos, jurídicos y administrativos.

c) La Corporación Parque Explora, entregó a la firma Deinter Ltda, los planos correspondientes a iluminación y tomas de voz y datos de las zonas técnicas del Planetario de Bogotá, así como las modificaciones correspondientes en



el presupuesto general.

2 Meta: Alcanzar 1100000.0 participantes con actividades de apropiación y divulgación científica y cultural.

Magnitud Programada Vigencia:	150000.0
Avance Mes	10116.00
Avance Acumulado	22186.00
Avance Porcentual	14.79

Descripción Avance Meta

El Planetario de Bogotá ha consolidado en los últimos 10 años un programa educativo con énfasis en Astronomía, Astronáutica y sus ciencias afines con equipos de trabajo que han llevado la Ciencia a distintos escenarios de la capital en los cuales se han realizado acciones específicas con estudiantes y docentes desde Preescolar hasta 11° grado de instituciones educativas públicas y privadas. Estos grupos vienen actuando como generadores del interés en las Ciencias, incentivando la participación en las actividades y programas especiales diseñados para la población infantil y juvenil en Bogotá.

En el mes de abril participaron 10.116 personas, logrando un acumulado de 22.186 participantes a 271 eventos, en los programas que constituyen la oferta científica y cultural del Planetario, que incluye la programación habitual realizada por las instituciones usuarias de los servicios del Planetario.

Dentro de la programación habitual se destacan los ciclos de conferencias, las observaciones astronómicas, talleres, cursos y seminarios de capacitación a docentes y universitarios, proyección de vídeos y documentales. También se ha desarrollado la programación establecida para los fines de semana relacionada con talleres gratuitos y presentación de las maletas astronómicas que contienen material didáctico y juegos interactivos para trabajar diferentes temas astronómicos y de ciencias con colegios y grupos de niños y niñas interesados en el tema. Ver detalle de la programación habitual en la descripción de la acción Programación pedagógica y cultural.

Adicionalmente, el Planetario de Bogotá gestionó con la Secretaria de Educación, la consecución de recursos para el pago de inscripciones de los estudiantes interesados de 35 colegios oficiales para participar en la Olimpiada Colombiana de Astronomía 2011; para la realización de las Expediciones Científicas y Pedagógicas al Observatorio Astronómico Desierto de la Tatacoa -Huila (12 colegios), al Cabo de la Vela Guajira (4 colegios), y Observatorios Astronómicos de Chile esta última organizada por la Alcaldía de Kennedy donde participan estudiantes y docentes de 6 colegios. También se apoyó con la asesoría científica y pedagógica para el programa a desarrollar en estas expediciones.

Se programaron actividades especiales para Conmemorar los 50 años del hombre en el espacio Yury Gagarin con el desarrollo de conferencias especializadas y proyección de 2 cintas de 16 mm de Documentales Históricas de Astronáutica Rusa, igualmente, se celebró el mes de la niñez con actividades durante la semana santa y el 15 y 30 de abril, donde se brindó a niñas, niños, jóvenes y adultos, talleres, observaciones, juegos astronómicos y pintucaritas.

Beneficios

Los beneficios de alcanzar 200.000 niñas, niños, jóvenes y adultos participantes en las actividades de apropiación y divulgación científica y cultural del Planetario de Bogotá son los siguientes:

1.La oferta cultural y científica del Planetario de Bogotá y sus programas de divulgación de la Astronomía, la Astronáutica y las ciencias afines amplia su cobertura, apoyando los procesos académicos y brindando



alternativas para el disfrute del tiempo escolar y el tiempo libre, accediendo a conocimientos científicos de manera participativa y plural.

2. Se ha logrado que los participantes intervengan en la comprensión científica del tema de la proyección, logrando con ello entablar conversatorios que tienen como único fin la comprensión de los fenómenos o hechos científicos objeto de la proyección. Resultando de ello un producto final positivo en cuanto a la comprensión del tema científico.

Retrasos y Soluciones

Con respecto a lo programado en el mes no se presentan retrasos. En materia de la suscripción del convenio con la Asociación de Astrónomos Autodidactas de Colombia - ASASAC, aún se encuentra en trámite.

2 . 1 ACTIVIDAD: Actividades para la apropiación de la cultura científica

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.50	2.00	4.00	5.00	7.00	16.50	6.50	12.50	13.00	15.00	9.00	9.00
% Ejecutado	0.50	1.50	3.90	5.00	5.06	16.50	6.50	12.50	13.00	15.00	0.00	0.00

ACCION: Programación pedagógica y cultural

En el desarrollo de la programación habitual del Planetario se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. PLANETARIO ENSEÑA

a. Club Infantil

Se culminó el primer bimestre del club infantil realizando las sesiones 3 Mundo de nuestro sistema solar y 4 Asteroides según las fechas programadas. Se realizó la programación del segundo modulo Planetas, Climas extremos, así mismo se le dio a conocer esta programación con las respectivas fechas de inscripción a los padres de familia para que puedan seguir vinculados al Club Infantil. Este programa permitió que 71 niños y niñas participen del Programa durante el bimestre.

b. Club Juvenil

Se continuo con el club juvenil el tema de la astronáutica y la espectroscopia. Los jóvenes mostraron interés en el tema aunque al final de las sesiones se presentaron en menor número. Se abrió una nueva convocatoria para el mes de Mayo, donde se trabajará la astronomía de posición. Con el grupo de los más antiguos se continuará con el trabajo de la espectroscopia y se esta formulando el proyecto con el que se desea participar en el pabellón juvenil de Expociencia Expotecnologia 2011, se espera que al final del mes se tenga escrito el proyecto para inscribirlo. El numero de participantes en estas actividades fue de 24 jóvenes

c. Curso de Astronomía Fundamental para Jóvenes y Adultos

Se realizaron las cuatro charlas del encuentro con la astronomía, dirigido a jóvenes y adultos. Los temas tratados con el público fueron: El Telescopio, La observación del universo en otra luz (el espectro electromagnético), la carta celeste, como un incentivo a la observación durante las vacaciones de



semana santa y charla sobre la Luna. La asistencia total fue de 90 personas.

d.Prácticas Universitarias

Desde el programa de Prácticas Universitarias se apoyaron las diferentes actividades programadas por el Planetario, incluyendo la visita a instituciones en el marco del programa de Astronomía para niños y niñas, así como las actividades que se llevan a cabo en el Planetario. Las estudiantes de la Universidad Pedagógica continúan apoyando el programa de astroludoteca así como los eventos especiales que se programaron para este mes alusivos a la Celebración del mes de la niñez.

e.Astronomía para Niñas y Niños

Se cumplió con la ejecución de cada uno de los talleres programados y con las charlas complementarias, videos o visitas guiadas. Esto, de acuerdo al plan organizado semanalmente por la coordinadora de reservas.

f.Astronomía para jóvenes

Se han realizado diferentes talleres, charlas y presentaciones de videos dando respuesta a las propuestas e intereses manifiestas por diferentes instituciones educativas. Se atendió un grupo de personas provenientes de Rusia interesados en pasar un rato lúdico en el Planetario. Se les dio un recorrido por las instalaciones, taller del Telescopio Espacial Hubble y el video de colisiones cósmicas. Adicionalmente se atendieron grupos de la universidad pedagógica del área de licenciatura infantil a quienes se les dio una charla, taller y observación por telescopio. Cabe anotar que aunque se esperaba la visita de varios colegios al planetario a última hora cambiaron su fecha de visita para el segundo semestre. El número total de participantes en estas actividades fue de 96 personas.

g.AstroLudoteca

Se desarrollaron las actividades programadas para los fines de semana, permitiendo que 136 niñas y niños accedieran a conocimientos científicos específicamente en Astronomía en compañía de sus padres de familia o acudientes.

Se realizó la programación para el mes de mayo, así mismo se publicó en la página web para que los padres y demás personas interesadas puedan participar, igualmente se divulgó a través de radio y televisión.

2.ASTRONOMIA MADRE DE TODAS LAS CIENCIAS

a.Observaciones Astronómicas

Se realizaron cuatro observaciones astronómicas, todas ellas del Sol. La primera fue en el marco de la conmemoración de los 50 años de la llegada del hombre al espacio. La segunda y tercera fue en el marco de la celebración del día del niño y la última se realizó a un grupo de estudiantes de licenciatura infantil de la universidad pedagógica nacional. El total de asistentes fue de 201 personas.



3.SEMILLEROS DE ASTRONOMIA

a.Clubes de Astronomía para niñas y niños ciclo I y II

Se programaron visitas con los colegios para continuar apoyando pedagógicamente los proyectos que se desarrollan en cada institución, mediante reuniones con los docentes y asesoría en los talleres, participaron 82 personas, incluyendo docentes y estudiantes.

b.Clubes de Astronomía para jóvenes ciclo III, IV y V

Se han realizado visitas a 5 instituciones escolares participantes del proyecto de semilleros. Con ellos se han ajustado los temas de sus proyectos y se han agendado fechas y acordado las temáticas a desarrollar en cada una de las instituciones.

Se realizaron los siguientes apoyos en las instituciones educativas: Colegio Simón Bolívar: Charla con los jóvenes sobre el manejo de su telescopio escolar. Se acordó realizar próximamente una observación en la plaza de suba. Colegio San Agustín: Taller con los estudiantes que realizarán el proyecto de adecuación del telescopio de 6 con el que cuentan y charla sobre radioastronomía como fase inicial para su proyecto: construcción de un radiotelescopio, se acordó un nuevo encuentro para iniciar proyectos con estos equipos. Colegio Arboleda Baja: Taller sobre astrofotografía y se está asesorando en la construcción de una cámara CCD con una cámara web, se instalaron algunos programas gratuitos para la captura y manejo de las imágenes. Colegio Policarpa Salavarrieta: Taller sobre el manejo y ajuste de los telescopios newtoniano y Marsuktov Cassegrain, se acordó una próxima visita para acompañar los adelantos. El total de asistentes fue de 85 personas.

De igual forma se realizaron dos sesiones del curso de formación para docentes, donde el tema fue la astronomía de posición. Se mostraron algunas estrategias para usar en el aula de clases. Entre ellas un seguidor Solar y estelar. La asistencia total fue de 90 docentes.

4.PLANETARIO ACOGE

a.Astrocine

Se realizó la presentación de las cuatro películas programadas para el mes: WaterWorld, 12 monos, Moon y Flash Gordon. La asistencia, pese a los inconvenientes climáticos está dentro de lo acostumbrado a recibir. El total al astro cine fue de 327 personas.

b.Sábados Astronómicos

Se cumplió con la programación de las conferencias especializadas proyectadas por la Asociación de Astrónomos Autodidactas de Colombia ASASAC y la Asociación Colombiana de Estudios Astronómicos ACDA. El total de asistentes fue de 728 personas.



c. Conmemoración 50 años del hombre en el espacio

La celebración de los 50 años del hombre en el espacio se programó en el Planetario con dos conferencias especializadas sobre el tema dictadas por German Puerta Restrepo y Jorge Guevara Burgos, igualmente se proyectaron dos películas en formato de 16 mm de carácter histórico sobre la vida de Yuri Gagarin. El total de asistentes durante los días 14 y 15 de abril fue de 338 personas.

d. Celebración del mes de la niñez.

Se celebró el mes de la niñez con actividades especiales que incluyeron juegos astronómicos, proyección de videos y documentales, observaciones astronómicas, pintucaritas y talleres para niñas y niños. El total de asistentes durante los días de semana santa, 15 y 30 de abril fue de 2607 personas.



Identificación del Proyecto

Nombre: AMOR POR BOGOTÁ CULTURAS PARA LA CIUDADANÍA ACTIVA, LA INCLUSIÓN Y LA PAZ

Código: 3-3-1-13-02-30-0645

Nivel 1: DERECHO A LA CIUDAD

Nivel 2: Amor por Bogotá

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 22.00

1 Meta: Implementar 1.0 Estrategia En coordinacion con cinco sectores administrativos del distrito para la promocion de practicas y actitudes

Magnitud Programada Vigencia: 1.0

Avance Mes 1.00

Avance Acumulado 1.00

Avance Porcentual 100.00

Descripción Avance Meta

La Cultura Ciudadana se ha convertido en un enfoque de gobierno que permite a la administración distrital promover transformaciones culturales en el uso, apropiación y valoración de diferentes entornos urbanos. Lo anterior, mediante el desencadenamiento de acciones público privadas tendientes a la construcción de procesos de convivencia, el respeto por las normas y el sentido de pertenencia hacia la ciudad. El avance para el año 2011 es el siguiente:

Se continuó el trabajo en el proyecto de Cultura Ciudadana en Parques Por mi parque pongo mi parte junto con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el Programa Amor por Bogotá de la Alcaldía Mayor, entre otras instituciones. Al respecto se avanzó en las actividades programadas para el proyecto, particularmente mediante: a) la elaboración de piezas comunicativas tales como cuñas radiales, vídeo institucional, entre otras. b) La presentación de los resultados preliminares de la investigación cualitativa adelantada por el Instituto de Estudios Urbanos sobre cultura ciudadana en parques. c) La realización por parte del IDR de actividades recreativas y deportivas en los parques seleccionados para el proyecto. d) La aplicación de la línea de base del proyecto por parte del Observatorio de Culturas,

Respecto a la articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat en el programa Zonas Hábitat se consolidó la georeferenciación de los parques, herramienta que permite realizar el cruce de información entre los dos programas. Finalmente, se organizó el plan de trabajo con el IDPAC a fin de lograr el apoyo del Sistema Distrital de Participación que agrupa a organizaciones sociales, juntas de acción comunal, consejos de propiedad horizontal, entre otros.

Beneficios

Como beneficio del proyecto de parques, se destaca el avance en la implementación de la programación de actividades para el 2011, en particular mediante la realización de la medición con la línea de base pues de esta manera se podrá medir el impacto de la iniciativa durante el último trimestre del año en curso.

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos



1 . 1 ACTIVIDAD: Puesta en Marcha de actividades para el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana en el sector Cultura, Recreación y Deporte

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00	5.00	0.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00	0.00	0.00

ACCION: Apoyo en el diseño de programas y proyectos en cultura ciudadana

Para el mes de abril desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- El día 8 de abril se realizó la presentación de los resultados de la investigación cualitativa en parques adelantada por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional.
- El día 14 de abril se adelantó una reunión de trabajo entre la SDCRD y la SDH a fin de estudiar la inclusión de una cláusula en los contratos de apoyo del sector que obligue a las organizaciones a cumplir con la normatividad asociada al manejo de los temas ambientales y de hábitat en Bogotá.
- El día 19 de abril se llevó a cabo la reunión de trabajo con el IDPAC a fin de organizar las acciones conjuntas que se realizarán con dicha entidad durante el II semestre del año en curso.
- El día 26 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Observatorio de Culturas a fin de ajustar la medición de línea de base del proyecto.
- En el marco de la Fiesta de las lenguas, actividad organizada por el Ministerio de Cultura y La Alcaldía Mayor de Bogotá -Programa Amor por Bogotá- que busca fomentar la apropiación de los derechos culturales y el reconocimiento de las distintas expresiones de las comunidades étnicas, se adelantaron las acciones de coordinación pertinentes para la vinculación de la SDCRD en dicha iniciativa. Al respecto se continuó con la organización del conversatorio sobre derechos culturales en la ciudad que se desarrollará el día 13 de mayo en el marco de la Feria Internacional de Libro.

2 Meta: Realizar 11.0 Actividades o Proyectos Que promuevan practicas de autorregulacion y corresponsabilidad relacionadas con la Cultura Ciudadana

Magnitud Programada Vigencia:	2.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	50.00

Descripción Avance Meta

En la meta de realizar acciones que promuevan prácticas de autorregulación y corresponsabilidad relacionadas con la Cultura Ciudadana para el 2011 se priorizaron dos proyectos: el primero es la continuación del programa de Pedagogía Ciudadana desarrollado junto con el IDEP desde el año anterior; y el segundo es el diseño de una serie de intervenciones artísticas relacionadas con el proyecto de parques y cultura ciudadana. Respecto a dichas acciones el avance es el siguiente:

Programa de Pedagogía Ciudadana

Desde el año 2010 se viene desarrollando el convenio de asociación No. 224 de 2010 entre la Secretaría



Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto para La investigación Educativa y el desarrollo pedagógico -IDEP- el cual tiene por objeto implementar un programa de formación en cultura ciudadana para niños y niñas estudiantes de los ciclos II y III. Entre otros, el avance consiste la continuación de las actividades de formación programadas en los colegios 20 colegios.

Igualmente, se adelantó la revisión del informe de ejecución presentado por el IDEP y se formuló la priorización de temas de interés de la SCR D para la presente vigencia. Dicha propuesta consiste en realizar un énfasis en los aspectos comportamental y cognitivo desde una noción de Cultura Ciudadana como práctica social que contribuye a la adopción de comportamientos y actitudes desde la autorregulación y la corresponsabilidad que: generan sentido de pertenencia, respeto por el patrimonio, reconocimiento de derechos y deberes, participación ciudadana y procesos de convivencia.

Intervenciones artísticas proyecto parques

Se continuó el trabajo interinstitucional junto con el IDARTES, particularmente las áreas de literatura y arte dramático, para la puesta en marcha de una serie de intervenciones artísticas y culturales que buscan sensibilizar a la ciudadanía en el cuidado y apropiación de los parques de la ciudad. El avance consiste:

a) Se continuó con el diseño de las acciones para la puesta en marcha de los clubes de lectura, librerías itinerantes, una edición de libro al viento, y un evento denominado preliminarmente fiesta de la lectura a realizarse el día 24 de julio.

b) En el tema de arte dramático se organizaron los componentes del proyecto: 1. Investigación bibliográfica para el diseño de los textos literarios asociados al tema de cultura ciudadana en parques; 2. Diseño de puesta en escena; 3. Selección de los equipos de trabajo y espacios requeridos para el montaje de las intervenciones escénicas; y 4. Realización de 56 intervenciones artísticas en escena.

c) Para los dos aspectos mencionados se inició el proceso precontractual y la selección de las entidades idóneas para la la implementación de las acciones, de conformidad con lo establecido en el proyecto.

Beneficios

Como beneficio del programa de pedagogía ciudadana implementado conjuntamente con el IDEP se observa el avance en la realización de las actividades 2011 del proyecto y la selección de aspectos comportamentales y cognitivos a ser priorizados durante la implementación 2011 del mismo.

Respecto a las intervenciones artísticas del proyecto parques el beneficio consiste en el avance en el diseño de los distintos componentes y acciones a realizar desde esta perspectiva según los distintos comportamientos y actitudes seleccionados para el proyecto. Lo anterior a partir del reconocimiento del aporte desde las dinámicas del sector artístico y cultural a la construcción y fortalecimiento de la cultura ciudadana en Bogotá.

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos.

2 . 1 ACTIVIDAD: Gestión institucional para la realización de proyectos en los ejes temáticos del programa

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	8.00	8.00	5.00	4.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	8.00	8.00	0.00	0.00

ACCION:Organización y participación en actividades y proyectos relacionados

Para el mes de abril desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- Los días 8 y 18 de abril se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la

con la estrategia
intersectorial Amor por
Bogotá

gerencia de literatura del IDARTES y la Fundación Letra Libre para preparar las intervenciones artísticas desde literatura.

- El día 15 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con la gerencia de arte dramático del IDARTES y la Fundación Gestando Caminos como preparación de las intervenciones de arte dramático.

- Se inició el proceso contractual para adelantar las acciones mencionadas. Lo anterior implica la elaboración del ECO para la firma del convenio y su envío a la Oficina Asesora Jurídica para su revisión.

- El día 12 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con el IDEP a fin de revisar los avances del programa de pedagogía ciudadana y establecer los mecanismos de priorización en los aspectos comportamental y cognitivo del proyecto.

3 Meta: Otorgar 100.0 Estimulos A organizaciones que buscan generar transformaciones culturales

Magnitud Programada Vigencia: 25.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

La convocatoria 2011 Amor por Bogotá: Cultura Ciudadana para el disfrute de los bienes colectivos, tiene por objeto otorgar apoyos financieros a organizaciones sociales, culturales, artísticas, de patrimonio, deportivas, recreativas y de actividad física para que, bajo el enfoque de cultura ciudadana, desarrollen proyectos que promuevan prácticas de resignificación, apropiación y uso adecuado de los parques de la ciudad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de convivencia y la calidad de vida de la ciudadanía.

La convocatoria fue abierta el día 9 de marzo. Durante dicho mes se realizaron las distintas jornadas informativas del proceso. Posteriormente, se realizó la recepción de propuestas los días 7 y 8 de abril en la sede de la SCR. En total fueron recibidas 74 propuestas por parte de igual número de organizaciones sociales. A continuación se inició la etapa de verificación de documentos. El día 20 de abril se publicó el listado de inscritos y requisitos formales a subsanar por parte de los concursantes. Entre los días 25, 26 y 27 de abril se adelantó la subsanación de documentos. Para el mes de mayo se realizará la evaluación de las propuestas habilitadas para evaluación y se publicará la resolución de ganadores de la convocatoria.

Sistematización experiencias convocatorias Amor por Bogotá 2010

Con el ánimo de sistematizar y recoger los aportes de las experiencias premiadas mediante la convocatoria Premios Distritales a la Cultura Amor por Bogotá 2010: reconocimientos en cultura ciudadana se inició un proceso de investigación junto con el programa Amor por Bogotá referente a dichas experiencias. Esta actividad consta de un proceso de recolección de información y la elaboración de un vídeo pedagógico que permite conocer los principales aspectos de los procesos adelantados por las entidades ganadoras a fin de difundir dicha información en la ciudad y convertirlas en modelos de cultura ciudadana desde la sociedad civil. En cuanto al vídeo pedagógico, este se encuentra en fase de producción y elaboración por parte del realizador designado para tal fin.

Beneficios

Como beneficio se observa la cantidad de propuestas recibidas en la convocatoria Amor por Bogotá: Cultura Ciudadana para el disfrute de los bienes colectivos. En este sentido, la realización de las jornadas informativas



de la convocatoria, así como la información suministrada mediante los boletines informativos y la atención personalizada

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos.

3 . 1 ACTIVIDAD: Reconocimientos a iniciativas de organizaciones en cultura ciudadana

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Convocatorias para proyectos que busquen generar transformaciones culturales

Para el mes de abril desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- Los días 7 y 8 de abril se adelantó la recepción de proyectos en la sede de la SCDR.
- Entre el 9 y el 19 de abril se adelantó la primera verificación de documentos por parte de la Oficina Jurídica y el Área Financiera de la SCDR. Producto de esta verificación se observa que 9 propuestas fueron habilitadas para evaluación, 2 fueron descalificadas por inconsistencias en el formulario de inscripción y se solicitó la subsanación de documentos por parte de 63 proponentes.
- Los días 25, 26 y 27 de abril se adelantó la recepción de documentos a subsanar por parte de las organizaciones participantes. De las 63 que debían subsanar, 55 entregaron la documentación requerida y 8 no lo hicieron, por cuanto no siguen participando en el proceso.
- Desde el día 28 de abril se inició la segunda verificación de documentación entregada. El día 4 de mayo se publicará el listado definitivo de proponentes que pasan a evaluación y descalificados.
- En atención a la Directiva 4 de la Alcaldía Mayor, se realizó una solicitud a Super Personas Jurídicas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para la expedición de certificados de inspección, vigilancia y control de las organizaciones que se encuentran participando en la convocatoria Amor por Bogotá.

Identificación del Proyecto

Nombre: PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPOS DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Código: 3-3-1-13-04-037-0646

Nivel 1: PARTICIPACIÓN

Nivel 2: Ahora decidimos juntos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 23.20

1 Meta: Lograr 9000.0 Participantes anuales en actividades organizadas por los espacios de participación y concertación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Magnitud Programada Vigencia:	9000.0
Avance Mes	1789.00
Avance Acumulado	3484.00
Avance Porcentual	38.71

Descripción Avance Meta

Siendo el propósito del proyecto 646, vincular a 9.000 participantes en las actividades organizadas desde los espacios que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, cada una de ellas responde a las agendas y prioridades de los consejos y mesas que lo integran en el propósito de desarrollar de manera concertada las acciones que permita la implementación de las políticas en arte, cultura y patrimonio para la ciudad.

Durante los meses de febrero y marzo, cada uno de los espacios, con el acompañamiento y apoyo de sus Secretarías Técnicas, establecieron como prioridad la formulación y planeación de las actividades que les permita desarrollar su función como consejeros durante el presente año. De esta manera, a partir de encuentros para evaluación y resultados de su gestión durante el 2010, se contaron con los elementos para la formulación de los planes de acción que esperan ser ejecutados en su totalidad durante el año 2011, primordialmente en los Consejos Locales, en tanto que para espacios como los del Subsistema de Cultura de Grupos la prioridad fue la concertar los criterios específicos para la Alianzas que se suscribirán en beneficio de los grupos poblacionales.

Siguiendo este propósito, durante el mes de abril consejeros, consejeras e integrantes de mesa participaron activamente en acciones que convocaron a un número de 1.789 participantes para lograr entre otros resultados: la aprobación de planes de acción, el seguimiento a la ejecución de proyectos de alianzas y los encuentros con los sectores representados a partir de Mesas Sectoriales y Asambleas que estaban pendientes por desarrollar desde el año anterior. Así mismo fue evidente el interés de los integrantes de cada uno de estos espacios por ser parte de una de las estrategias de fomento a la participación que tendrá lugar durante el primer semestre del 2011 y que corresponde al Diplomado en gestión estratégica de Procesos Culturales.

Beneficios

Beneficios alcanzados:

1. La realización de cerca de 100 actividades, convocó no sólo a los integrantes de los espacios de participación, sino también a sus representados, generando la interacción dinámica y organizada entre los agentes, organismos y organizaciones que tiene como propósito el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en los campos de arte, la cultura y el patrimonio.
2. Esta sinergia muestra resultados efectivos para las líneas de fomento como es el caso de las Alianzas con los grupos poblacionales, el control social a los procesos de planeación y ejecución de los recursos locales en temas de cultura y la relación permanente con las instituciones del sector y la administración en general.
3. Así mismo el importante número de participantes en el proceso de inscripción y lanzamiento del Diplomado



en Gestión Estratégica de Procesos Culturales, validan este tipo de ejercicios para el fortalecimiento y reconocimiento de

Retrasos y Soluciones

Aún se percibe el retraso en la entrega de información por parte de los encargados de algunos espacios del Subsistema de Artes, para lo cual se han socializado las alertas necesarias con las dependencias responsables de establecer el puente de comunicación con las respectivas Gerencias.

1 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento del proceso de participación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	3.00	15.00	6.00	10.00	11.00	10.00	8.00	11.00	9.00	15.00	2.00
% Ejecutado	0.00	2.10	15.90	5.20	9.20	9.80	9.40	11.40	11.00	9.00	0.00	0.00

ACCION:Gestión para el Fortalecimiento de los espacios de participación y concertación

Entre las acciones específicas desarrolladas durante el mes de abril para dar cumplimiento a la meta se identificaron sesiones y actividades de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Las sesiones, encuentros y reuniones de los espacios que son parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio tuvieron como fundamento la revisión y aprobación de los instrumentos de planeación que propician las garantías para el ejercicio de los consejeros en beneficio de los sectores que allí se representan.

De esta forma, los Consejos Locales desarrollaron en su mayoría encuentros con los sectores para la recopilación de información que sirva como insumo para la actualización de documentos como diagnósticos y Planes Locales de Cultura. Así mismo desde allí se generan los puentes de comunicación necesarios para el seguimiento y control social a la ejecución de los recursos locales.

Por su parte los consejeros de grupos étnicos, sectores sociales y etarios, propiciaron momentos de evaluación de los resultados los proyectos de visibilización y Alianzas como antecedente de la formulación para el presente año en respuesta a las necesidades y requerimientos de cada uno de los sectores o poblaciones. Para Subsistema de Artes, es importante establecer momentos de reconocimiento e intercambio con la nueva entidad que agrupa a la totalidad de las áreas artísticas, en tanto se apoya la realización de actividades de visibilización para cada uno de estos sectores.